



Expediente VÍAS N° 241333

Carátula

RENDICIÓN DE CUENTAS Y BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL - EJERCICIO 2022 -
PROGRAMAS 226 COMISIÓN ADMINISTRATIVA, 227 COMISIONADO PARLAMENTARIO Y PROGRAMA
228 INSTITUCIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS Y DEFENSORÍA DEL PUEBLO.-

Origen: SECRETARIA COMISION ADMINISTRATIVA

Fecha	Entrada Actor	Información	Folios	Firm@
27/07/2023	SECRETARÍA COMISIÓN ADMINISTRATIVA			
		1 Adjunto Nota a CSS	1-1	
		Fe de copia fiel		Fernanda Martínez
		2 Adjunto Est Fin P.226 y 227	2-23	
		Fe de copia fiel		Fernanda Martínez
		3 Adjunto Est.Finan P 228	24-39	
		Fe de copia fiel		Fernanda Martínez
		4 Adjunto Est.Fin Consolidados	40-49	
		Fe de copia fiel		Fernanda Martínez
		5 Adjunto Ren.Ctas 226 y 227	50-61	
		Fe de copia fiel		Fernanda Martínez
		6 Adjunto Ren.Ctas 228	62-63	
		Fe de copia fiel		Fernanda Martínez
		7 Adjunto Exp. de Motivos	64-65	
		Fe de copia fiel		Fernanda Martínez
		8 Adjunto Exp.motivos INDDHH	66-69	
		Fe de copia fiel		Fernanda Martínez
		9 Adjunto Aprobación	70-79	
		Fe de copia fiel		Fernanda Martínez
		10 Adjunto Comunicaciones	80-80	
		Fe de copia fiel		Fernanda Martínez
		11 Adjunto Comunicado Com.Parl.	81-81	

ESTE EXPEDIENTE EN SOPORTE PAPEL ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL DIGITAL
CONTIENE TODAS LAS ACTUACIONES REALIZADAS HASTA ESTE MOMENTO

Firma Autógrafa
Fernanda Martínez

31/07/23 14:02:07



PODER LEGISLATIVO
PRESIDENCIA

Montevideo, 27 de junio de 2023.

A LA CÁMARA DE SENADORES

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5º de la ley Nº 16821 de 23 de abril de 1997, el artículo 108 de la Constitución de la República y el artículo 9º del Presupuesto Quinquenal de la Comisión Administrativa 2020 - 2024 de 10 de febrero de 2021, cúmplenos remitir a la Cámara de Senadores para su sanción, la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal – Ejercicio 2022 – Programa 226 Comisión Administrativa – Programa 227 Comisionado Parlamentario, aprobada por la Comisión Administrativa en sesión de fecha 22 de junio de 2023.

Asimismo, se remite la Rendición de Cuentas del Ejercicio 2022 correspondiente al Programa 228, Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo, la que fuera remitida a la Presidencia de la Comisión Administrativa, para su oportuna remisión al Senado de la República a los efectos de su tratamiento y aprobación.



FERNANDO PERDOMO
Secretario



BEATRIZ ARGIMÓN
Presidenta



PARLAMENTO
DEL URUGUAY
COMISIÓN
ADMINISTRATIVA

ESTADOS FINANCIEROS
EJERCICIO 2022

INCISO 1 PODER LEGISLATIVO
UNIDAD EJECUTORA 3 COMISIÓN ADMINISTRATIVA
PROGRAMA 226 - COMISIÓN ADMINISTRATIVA
PROGRAMA 227 - COMISIONADO PARLAMENTARIO



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

1.- ACTIVO		
1.1.- ACTIVO CORRIENTE		
1.1.1.- DISPONIBILIDADES		
Caja	515.900	
Bancos	46.318.214	46.834.114
1.1.2.- CRÉDITOS TESORERÍA GENERAL DE LA NACIÓN		
PROGRAMA 226 - DOC. DE AFECTACIÓN A COBRAR		
Sueldos	121.360.642	
Funcionamiento	34.007.674	
Suministros	5.784.849	
Inversiones	11.704.734	
Funcionamiento a Reintegrar	(20.350)	
Suministros a Reintegrar	(91.617)	
PROGRAMA 227 - DOC. DE AFECTACIÓN A COBRAR		
Sueldos	391.391	
Funcionamiento	849.994	173.987.317
1.1.3.- CRÉDITOS EXTRA PRESUPUESTALES		
Disponibilidad Fondos Propios	14.878.611	14.878.611
1.1.4.- OTROS CRÉDITOS		
Deudores Diversos	4.253.691	4.253.691
1.1.5.- OTROS ACTIVOS		
Artículos de Oficina	150.248	
Materiales de Oficios	1.720.212	
Artículos de Informática	393.167	2.263.627
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		<u>242.217.360</u>
1.2.- ACTIVO NO CORRIENTE		
1.2.1.- BIENES DE USO		
Valores Originales y Revaluados		
Equipos de Transporte	3.347.432	
Mobiliario	92.372.411	
Equipos de Informática	69.316.558	
Acervo Bibliográfico	128.071.072	
Inmuebles	7.779.711.903	
Mejoras de Inmuebles e Instalaciones	117.692.870	
Obras en Proceso Proyecto 744	3.704.723	
Obras en Proceso Proyecto 745	8.448.443	
Obras en Proceso Proyecto 748	4.874.612	
Amortizaciones Acumuladas	(1.324.748.691)	6.882.791.333
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		<u>6.882.791.333</u>
TOTAL ACTIVO		<u>7.125.008.693</u>
1.3.- CUENTAS DE ORDEN		
Depósitos en Garantía	12.764.385	
DGI Resguardos a Emitir	4.404.929	
Valores en Custodia Tercerización	119.174.485	136.343.799
TOTAL ACTIVO Y CUENTAS DE ORDEN		<u>7.261.352.492</u>

Norma Fernández Lapierre
DIRECTORA

FERNANDO PERDOMO
Secretario

Esc. Beatriz Argimón
Presidenta de la Asamblea General

2.- PASIVO		
2.1.- PASIVO CORRIENTE		
2.1.1.- DEUDAS COMERCIALES		
Proveedores de Plaza	33.068.661	
Retención Proveedores	<u>1.914.868</u>	34.983.529
2.1.2.- DEUDAS DIVERSAS		
Acreeedores de Sueldos	133.689.636	
Provisión Aguinaldo Programa 226	8.367.783	
Provisión Aguinaldo Programa 227	60.281	
Previsión Incentivos	138.148.303	
Incentivos a Vencer	<u>(138.148.303)</u>	142.117.700
2.1.3.- PARTIDA EXTRA PRESUPUESTAL		
Partida Fondos Propios	<u>14.878.611</u>	14.878.611
TOTAL PASIVO CORRIENTE		<u>191.979.840</u>
2,2- PASIVO NO CORRIENTE		
2.2.1.- DEUDAS DIVERSAS		
Previsión Incentivos	213.639.997	
Incentivos a Vencer	<u>(213.639.997)</u>	0
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		<u>0</u>
TOTAL PASIVO		<u>191.979.840</u>
2.3.- CUENTAS DE ORDEN		
Acreeedores por Garantías	12.764.385	
Acreeedores por Resguardos	4.404.929	
Acreeedores Garantía Tercecerización	<u>119.174.485</u>	<u>136.343.799</u>
TOTAL PASIVO Y CUENTAS DE ORDEN		<u>328.323.639</u>
3.- PATRIMONIO		
3.1.- CAPITAL		
Capital	<u>20.639.766</u>	20.639.766
3.2.- AJUSTES AL PATRIMONIO		
Revaluación Activo Fijo	<u>7.988.357.567</u>	7.988.357.567
3.3.- RESULTADOS ACUMULADOS		
Resultados Ejercicios Anteriores	(953.972.138)	
Resultado del Ejercicio	<u>(121.996.342)</u>	(1.075.968.480)
TOTAL PATRIMONIO		<u>6.933.028.853</u>
TOTAL PASIVO, PATRIMONIO Y CUENTAS DE ORDEN		<u>7.261.352.492</u>

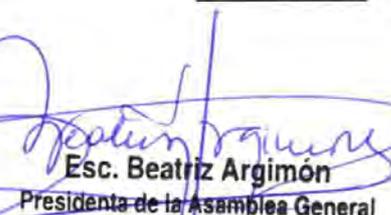
NOTA: expresado en pesos uruguayos



Cra. Norma Fernández Lapenne
DIRECTORA



FERNANDO PERDOMO
Secretario



Esc. Beatriz Argimón
Presidenta de la Asamblea General



ESTADO DE RESULTADOS

Desde: 01 de ENERO de 2022 Hasta: 31 de DICIEMBRE de 2022

4.- ESTADO DE RESULTADOS	PROGRAMA 226	PROGRAMA 227	PROG. 226 Y 227
4.1.- INGRESOS DE GESTIÓN			
Partidas de Sueldos Devengadas en el Ejercicio	2.370.607.384	26.247.494	2.396.854.878
Partidas de Gtos. Func. Devengadas en el Ejercicio	233.766.453	2.455.434	236.221.887
Partidas de Suministros Devengadas en el Ejercicio	47.251.751	138.712	47.390.463
Partidas de Inversiones Devengadas en el Ejercicio	81.114.537	-	81.114.537
Cobro Doc. de Afectación Lic Generada y No Gozada	2.113.134	-	2.113.134
Cobro Doc. de Afectación Incentivos	122.508.758	-	122.508.758
Cobro Doc. de Afectación Inversiones sin Vigencia Anual	16.886.414	-	16.886.414
Fondos provenientes de Cámara de Senadores	10.000.000	-	10.000.000
Proventos y Otros Ingresos	622.779	-	622.779
Total partidas devengadas y proventos cobrados	2.884.871.210	28.841.640	2.913.712.850
4.2.- ECONOMÍAS DE GESTIÓN			
Sueldos	874.711.106	17.699.444	892.410.550
Gastos de Funcionamiento	38.129.907	274.971	38.404.878
Suministros	11.024.630	83.485	11.108.115
Inversiones	43.111.569	-	43.111.569
Total economías de gestión	(966.977.212)	(18.057.900)	(985.035.112)
Total ingresos devengados	1.917.893.998	10.783.740	1.928.677.738
4.3.- GASTOS DE ADMINISTRACIÓN			
Sueldos	1.087.135.369	7.063.929	1.094.199.298
Beneficios Sociales	166.544.358	14.868	166.559.226
Cargas Sociales	245.189.663	1.472.469	246.662.132
Incentivos	122.508.758	-	122.508.758
Mantenimiento de Edificios	18.216.083	-	18.216.083
Gastos de Limpieza y Mantenimiento Espacios Verdes	73.057.791	-	73.057.791
Seguridad y Vigilancia	47.449.107	-	47.449.107
Reparación de Edificios	15.416.663	-	15.416.663
Prevención de Incendio	427.094	-	427.094
Mantenimiento Máquinas de Oficina	342.344	-	342.344
Seguros	12.529.768	283.104	12.812.872
Gastos de Alimentación	4.833.684	-	4.833.684
Servicios Informáticos	15.199.710	-	15.199.710
Combustibles y Lubricantes	2.266.303	-	2.266.303
Servicios Telefónicos y Similares	9.759.012	55.227	9.814.239
Suministro de Agua	5.726.387	-	5.726.387
Energía Eléctrica	18.475.419	-	18.475.419
Gas	143.476	-	143.476
Gastos y Útiles de Oficina	3.912.849	165.666	4.078.515
Materiales de Oficinas	7.219.522	-	7.219.522
Gastos Suministros Informáticos	249.118	-	249.118
Honorarios	7.755.883	742.423	8.498.306
Diarios, Revistas y Publicaciones	39.501	-	39.501
Gastos Extraordinarios por Sentencias Judiciales	485.610	-	485.610
Capacitación	16.500	-	16.500
Uniformes	1.119.142	-	1.119.142
Servicios Médicos y Medicamentos	1.104.379	-	1.104.379
Fletes y Encomiendas	9.227	-	9.227
Gastos de Viajes	324.017	989.270	1.313.287
Comisiones y Gastos Bancarios	214.262	-	214.262
Impuestos, Tasas y Contribuciones	221.784	-	221.784
Arrendamiento de Equipos	590.424	-	590.424
Gastos de Imprenta	5.856	-	5.856
Mantenimiento de Vehículos	139.310	-	139.310
Diferencia de Cambio	6.841	-	6.841
Mantenimiento Mobiliario	919.560	-	919.560
Amortizaciones	170.332.350	-	170.332.350
Total gastos de administración	(2.039.887.124)	(10.786.956)	(2.050.674.080)
RESULTADO	(121.993.126)	(3.216)	(121.996.342)

NOTA: expresado en pesos uruguayos

Cra. Norma Fernández Lapenne
DIRECTORA

FERNANDO BERDOMO
Secretario

Esc. Beatriz Argimón
Presidenta de la Asamblea General



ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

Desde: 01 de ENERO de 2022 Hasta: 31 de DICIEMBRE de 2022

	PROGRAMA 226	PROGRAMA 227	PROG. 226 Y 227
4.- ESTADO DE RESULTADOS			
4.1.- INGRESOS DE GESTIÓN			
Partidas de Sueldos Devengadas en el Ejercicio	2.370.607.384	26.247.494	2.396.854.878
Partidas de Gtos. Func. Devengadas en el Ejercicio	233.766.453	2.455.434	236.221.887
Partidas de Gtos. Suministros Devengadas en el Ejercicio	47.251.751	138.712	47.390.463
Partidas de Inversiones Devengadas en el Ejercicio	81.114.537	-	81.114.537
Cobro Doc. de Afectación Lic Generada y No Gozada	2.113.134	-	2.113.134
Cobro Doc. de Afectación Incentivos	122.508.758	-	122.508.758
Cobro Doc. de Afectación Inversiones sin Vigencia Anual	16.886.414	-	16.886.414
Fondos provenientes de Cámara de Senadores	10.000.000	-	10.000.000
Proventos y Otros Ingresos	622.779	-	622.779
Total partidas devengadas y proventos cobrados	2.884.871.210	28.841.640	2.913.712.850
4.2.- ECONOMÍAS DE GESTIÓN			
Sueldos	874.711.106	17.699.444	892.410.550
Gastos de Funcionamiento	38.129.907	274.971	38.404.878
Suministros	11.024.630	83.485	11.108.115
Inversiones	43.111.569	-	43.111.569
Total economías de gestión	(966.977.212)	(18.057.900)	(985.035.112,00)
Total ingresos devengados	1.917.893.998	10.783.740	1.928.677.738
4.3.- GASTOS DE ADMINISTRACIÓN			
Sueldos	1.087.135.369	7.063.929	1.094.199.298
Beneficios Sociales	166.544.358	14.868	166.559.226
Cargas Sociales	245.189.663	1.472.469	246.662.132
Incentivos	122.508.758	-	122.508.758
Mantenimiento de Edificios	18.216.083	-	18.216.083
Gastos de Limpieza y Mantenimiento Espacios Verdes	73.057.791	-	73.057.791
Seguridad y Vigilancia	47.449.107	-	47.449.107
Reparación de Edificios	15.416.663	-	15.416.663
Prevención de Incendio	427.094	-	427.094
Mantenimiento Máquinas de Oficina	342.344	-	342.344
Seguros	12.529.768	283.104	12.812.872
Gastos de Alimentación	4.833.684	-	4.833.684
Servicios Informáticos	15.199.710	-	15.199.710
Combustibles y Lubricantes	2.266.303	-	2.266.303
Servicios Telefónicos y Similares	9.759.012	55.227	9.814.239
Suministro de Agua	5.726.387	-	5.726.387
Energía Eléctrica	18.475.419	-	18.475.419
Gas	143.476	-	143.476
Gastos y Útiles de Oficina	3.912.849	165.666	4.078.515
Materiales de Oficios	7.219.522	-	7.219.522
Gastos Suministros Informáticos	249.118	-	249.118
Honorarios	7.755.883	742.423	8.498.306
Diarios, Revistas y Publicaciones	39.501	-	39.501
Gastos Extraordinarios por Sentencias Judiciales	485.610	-	485.610
Capacitación	16.500	-	16.500
Uniformes	1.119.142	-	1.119.142
Servicios Médicos y Medicamentos	1.104.379	-	1.104.379
Fletes y Encomiendas	9.227	-	9.227
Gastos de Viajes	324.017	989.270	1.313.287
Comisiones y Gastos Bancarios	214.262	-	214.262
Impuestos, Tasas y Contribuciones	221.784	-	221.784
Arrendamiento de Equipos	590.424	-	590.424
Gastos de Imprenta	5.856	-	5.856
Mantenimiento de Vehículos	139.310	-	139.310
Diferencia de cambio	6.841	-	6.841
Mantenimiento Mobiliario	919.560	-	919.560
Amortizaciones	170.332.350	-	170.332.350
Total gastos de administración	(2.039.887.124)	(10.786.956)	(2.050.674.080)
RESULTADO	(121.993.126)	(3.216)	(121.996.342)
Otros Resultados Integrales	-	-	-
RESULTADO INTEGRAL	(121.993.126)	(3.216)	(121.996.342)

NOTA: expresado en pesos uruguayos



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
COMPARATIVO AÑOS 2021 Y 2022

	2021	2022	VARIACIÓN
1.- ACTIVO			
1.1.- ACTIVO CORRIENTE			
1.1.1.- DISPONIBILIDADES			
Caja	552.160	515.900	(36.260)
Bancos	45.004.228	46.318.214	1.313.986
	<u>45.556.388</u>	<u>46.834.114</u>	<u>1.277.726</u>
1.1.2.- CRÉDITOS TESORERÍA GENERAL DE LA NACIÓN			
PROGRAMA 226 - DOC. DE AFECTACIÓN A COBRAR			
Sueldos	109.936.520	121.360.642	11.424.122
Funcionamiento	10.675.842	34.007.674	23.331.832
Suministros	4.473.109	5.784.849	1.311.740
Inversiones	7.802.367	11.704.734	3.902.367
Funcionamiento a Reintegrar	(13.746)	(20.350)	(6.604)
Suministros a Reintegrar	-	(91.617)	(91.617)
Inversiones a Reintegrar	(1.419.714)	-	1.419.714
PROGRAMA 227 - DOC. DE AFECTACIÓN A COBRAR			
Sueldos	386.568	391.391	4.823
Funcionamiento	294.098	849.994	555.896
	<u>132.135.044</u>	<u>173.987.317</u>	<u>41.852.273</u>
1.1.3.- CRÉDITOS EXTRA PRESUPUESTALES			
Disponibilidad Fondos Propios	<u>11.893.266</u>	<u>14.878.611</u>	<u>2.985.345</u>
1.1.4.- OTROS CRÉDITOS			
Deudores Diversos	<u>11.189.573</u>	<u>4.253.691</u>	<u>(6.935.882)</u>
1.1.5.- OTROS ACTIVOS			
Artículos de Oficina	439.890	150.248	(289.642)
Materiales de Oficios	3.267.454	1.720.212	(1.547.242)
Artículos de Informática	355.094	393.167	38.073
	<u>4.062.438</u>	<u>2.263.627</u>	<u>(1.798.811)</u>
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	<u>204.836.709</u>	<u>242.217.360</u>	<u>37.380.651</u>
1.2.- ACTIVO NO CORRIENTE			
1.2.1.- BIENES DE USO			
Valores Originales y Revaluados			
Equipos de Transporte	3.347.432	3.347.432	-
Mobiliario	85.666.761	92.372.411	6.705.650
Equipos de Informática	66.239.834	69.316.558	3.076.724
Acervo Bibliográfico	127.324.747	128.071.072	746.325
Inmuebles	7.779.711.903	7.779.711.903	-
Mejoras de Inmuebles e Instalaciones	117.692.870	117.692.870	-
Obras en Proc. Proyecto 722	29.259.185	-	(29.259.185)
Obras en Proc. Proyecto 744	-	3.704.723	3.704.723
Obras en Proc. Proyecto 745	-	8.448.443	8.448.443
Obras en Proc. Proyecto 748	-	4.874.612	4.874.612
Amortizaciones Acumuladas	(1.167.358.982)	(1.324.748.691)	(157.389.709)
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	<u>7.041.883.750</u>	<u>6.882.791.333</u>	<u>(159.092.417)</u>
1.3.- TOTAL ACTIVO	<u>7.246.720.459</u>	<u>7.125.008.693</u>	<u>(121.711.766)</u>
CUENTAS DE ORDEN			
Depósitos en Garantía	7.118.060,00	12.764.385,00	5.646.325,00
DGI Resguardos a Emitir	3.460.842,00	4.404.929,00	944.087,00
Valores en Custodia Tercerización	93.983.833,00	119.174.485,00	25.190.652,00
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	<u>104.562.735</u>	<u>136.343.799</u>	<u>31.781.064</u>
TOTAL ACTIVO Y CUENTAS DE ORDEN	<u>7.351.283.194</u>	<u>7.261.352.492</u>	<u>(89.930.702)</u>

Cra. Norma Fernández Lapenne
DIRECTORA

Esc. Beatriz Argimón
Secretario

Esc. Beatriz Argimón
Presidenta de la Asamblea General

2.- PASIVO			
2.1.- PASIVO CORRIENTE			
2.1.1.- DEUDAS COMERCIALES			
Proveedores de Plaza	21.674.466	33.068.661	11.394.195
Retención Proveedores	-	1.914.868	1.914.868
	<u>21.674.466</u>	<u>34.983.529</u>	<u>13.309.063</u>
2.1.2.- DEUDAS DIVERSAS			
Acreedores de Sueldos	121.240.485	133.689.636	12.449.151
Provisión Aguinaldo Programa 226	7.507.805	8.367.783	859.978
Provisión Aguinaldo Programa 227	57.065	60.281	3.216
Provisión Incentivos	119.952.610	138.148.303	18.195.693
Incentivos a Vencer	(119.952.610)	(138.148.303)	(18.195.693)
	<u>128.805.355</u>	<u>142.117.700</u>	<u>13.312.345</u>
2.1.3.- PARTIDA EXTRA PRESUPUESTAL			
Partida Fondos Propios	11.893.266	14.878.611	2.985.345
TOTAL PASIVO CORRIENTE	<u>162.373.087</u>	<u>191.979.840</u>	<u>27.691.885</u>
2.2.- PASIVO NO CORRIENTE			
2.2.1.- DEUDAS DIVERSAS			
Provisión Incentivos	281.909.520	213.639.997	(68.269.523)
Incentivos a Vencer	(281.909.520)	(213.639.997)	68.269.523
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
TOTAL PASIVO	<u>162.373.087</u>	<u>191.979.840</u>	<u>27.691.885</u>
2.3.- CUENTAS DE ORDEN			
Acreedores por Garantías	7.118.060	12.764.385	5.646.325
Acreedores por Resguardos	3.460.842	4.404.929	944.087
Acreedores Garantía Tercerización	93.983.833	119.174.485	25.190.652
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	<u>104.562.735</u>	<u>136.343.799</u>	<u>31.781.064</u>
TOTAL PASIVO Y CUENTAS DE ORDEN	<u>266.935.822</u>	<u>328.323.639</u>	<u>59.472.949</u>
3.- PATRIMONIO			
3.1.- CAPITAL			
Capital	20.639.766	20.639.766	0
3.2.- AJUSTES AL PATRIMONIO			
Revaluación Activo Fijo	7.988.357.567	7.988.357.567	0
3.3.- RESULTADOS ACUMULADOS			
Resultados Ejercicios Anteriores	-773.274.819	-953.972.138	-180.697.319
Resultado del Ejercicio	-151.375.142	-121.996.342	29.378.800
TOTAL PATRIMONIO	<u>7.084.347.372</u>	<u>6.933.028.853</u>	<u>(151.318.519)</u>
TOTAL PASIVO, CUENTAS DE ORDEN Y PATRIMONIO	<u>7.351.283.194</u>	<u>7.261.352.492</u>	<u>(89.930.702)</u>

NOTA: expresado en pesos uruguayos



Cra. Norma Fernández Lapenne
DIRECTORA



FERNANDO BERDOMO
Secretario



Esc. Beatriz Argimón
Presidenta de la Asamblea General



ESTADO DE RESULTADOS
COMPARATIVO AÑOS 2021 Y 2022

4.- ESTADO DE RESULTADOS	2021	2022	VARIACIÓN
4.1.- INGRESOS DE GESTIÓN			
Partidas de Sueldos Devengadas en el Ejercicio	2.219.495.126	2.396.854.878	177.359.752
Partidas de Gtos. Func. Devengadas en el Ejercicio	217.003.764	236.221.887	19.218.123
Partidas de Gtos. Suministros Devengadas en el Ejercicio	45.549.761	47.390.463	1.840.702
Partidas de Inversiones Devengadas en el Ejercicio	74.787.158	81.114.537	6.327.379
Cobro Doc. de Afectación Lic Generada y No Gozada	2.400.809	2.113.134	(287.675)
Cobro Doc. de Afectación Incentivos	113.474.307	122.508.758	9.034.451
Cobro Doc. de Afectación Subsidios	2.230.197	-	(2.230.197)
Cobro Doc. de Afectación Inversiones sin Vigencia Anual	246.060	16.886.414	16.640.354
Fondos provenientes de Cámara de Senadores	-	10.000.000	10.000.000
Proventos y Otros Ingresos	178.160	622.779	444.619
Ingresos Extraordinarios	1.076.436	-	(1.076.436)
Total partidas devengadas y proventos cobrados	2.676.441.778	2.913.712.850	237.271.072
4.2.- ECONOMÍAS DE GESTIÓN			
Sueldos	843.570.728	892.410.550	48.839.822
Gastos de Funcionamiento	54.672.631	38.404.878	(16.267.753)
Suministros	16.650.796	11.108.115	(5.542.681)
Inversiones	46.329.469	43.111.569	(3.217.900)
Total Economías de Gestión	(961.223.624)	(985.035.112)	(23.811.488)
Total ingresos devengados	1.715.218.154	1.928.677.738	213.459.584
4.3.- GASTOS DE ADMINISTRACIÓN			
Sueldos	995.270.087	1.094.199.298	98.929.211
Beneficios Sociales	157.298.746	166.559.226	9.260.480
Cargas Sociales	226.199.187	246.662.132	20.462.945
Incentivos	113.474.307	122.508.758	9.034.451
Subsidios	2.230.197	-	(2.230.197)
Mantenimiento de Edificios	16.690.725	18.216.083	1.525.358
Gastos de Limpieza y Mantenimiento Espacios Verdes	69.322.578	73.057.791	3.735.213
Seguridad y Vigilancia	42.201.721	47.449.107	5.247.386
Reparación de Edificios	13.360.210	15.416.663	2.056.453
Prevención de Incendio	134.361	427.094	292.733
Mantenimiento Máquinas de Oficina	300.366	342.344	41.978
Seguros	11.755.203	12.812.872	1.057.669
Gastos de Alimentación	3.034.282	4.833.684	1.799.402
Servicios Informáticos	7.045.125	15.199.710	8.154.585
Combustibles y Lubricantes	1.229.569	2.266.303	1.036.734
Servicios Telefónicos y Similares	9.475.795	9.814.239	338.444
Suministro de Agua	2.817.941	5.726.387	2.908.446
Energía Eléctrica	15.375.660	18.475.419	3.099.759
Gas	-	143.476	143.476
Gastos y Útiles de Oficina	2.016.431	4.078.515	2.062.084
Materiales de Oficios	2.743.274	7.219.522	4.476.248
Gastos Suministros Informáticos	232.440	249.118	16.678
Gastos Productos Orgánicos	14.640	-	(14.640)
Honorarios	1.207.170	8.498.306	7.291.136
Dianos, Revistas y Publicaciones	77.883	39.501	(38.382)
Gastos Extraordinarios por Sentencias Judiciales	501.819	485.610	(16.209)
Capacitación	-	16.500	16.500
Uniformes	1.001.504	1.119.142	117.638
Servicios Médicos y Medicamentos	1.240.255	1.104.379	(135.876)
Fletes y Encomiendas	3.000	9.227	6.227
Gastos de Viajes	527.628	1.313.287	785.659
Comisiones y Gastos Bancarios	193.237	214.262	21.025
Impuestos, Tasas y Contribuciones	668.753	221.784	(446.969)
Arrendamiento de Equipos	716.997	590.424	(126.573)
Gastos de Imprenta	25.637	5.856	(19.781)
Mantenimiento de Vehículos	69.104	139.310	70.206
Diferencia de Cambio	-	6.841	6.841
Mantenimiento Mobiliario	3.500	919.560	916.060
Amortizaciones	168.133.964	170.332.350	2.198.386
Total gastos de administración	(1.866.593.296)	(2.050.674.080)	(184.080.784)
RESULTADO	(151.375.142)	(121.996.342)	29.378.800

NOTA: expresado en pesos uruguayos



ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Desde: 01 de ENERO de 2022 Hasta: 31 de DICIEMBRE de 2022

VARIACIÓN DE FONDOS PROVENIENTES DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Resultado del Ejercicio	(121.996.342)
PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL CAPITAL DE TRABAJO	
Amortización	170.332.350
Bajas de Activo Fijo	(12.942.641)
Provisión Aguinaldo	863.194
Baja Obra en Proceso Proy. 722	(29.322.277)
SUBTOTAL	6.934.284
VARIACIÓN EN ACTIVOS Y PASIVOS DE OPERACIONES	
Créditos TGN a Cobrar	(41.852.273)
Deudores Diversos	6.935.882
Artículos de Oficina	289.642
Materiales de Oficinas	1.547.242
Artículos de Informática	(38.073)
Proveedores	13.309.063
Acreedores de Sueldos	12.449.151
Variación Afectaciones	100
SUBTOTAL	(424.982)
VARIACIÓN DE FONDOS PROVENIENTES DE INVERSIONES	
Bienes de Uso	1.702.708
TOTAL	1.277.726
Saldo inicial efectivo	45.556.388
Variación neta del flujo de efectivo	1.277.726
Saldo final efectivo	46.834.114

NOTA: expresado en pesos uruguayos


Cra. Norma Fernández Lapenne
DIRECTORA


FERNANDO PERDOMO
Secretario


Esc. Beatriz Argimón
Presidenta de la Asamblea General



PODER LEGISLATIVO
COMISIÓN ADMINISTRATIVA
ASESORÍA CONTABLE

ANEXO G

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Desde: 01 de ENERO de 2022 Hasta: 31 de DICIEMBRE de 2022

	CAPITAL	RESULT. ACUM.	RESULT. DEL EJ.	AJUSTES AL PAT.	TOTAL
SALDOS INICIALES	20.639.766	(924.649.961)		7.988.357.567	7.084.347.372
AJUSTES AL PATRIMONIO		(29.322.177)			(29.322.177)
SALDOS INICIALES AJUSTADOS	20.639.766	(953.972.138)		7.988.357.567	7.055.025.195
RESULTADO DEL EJERCICIO			(121.996.342)		(121.996.342)
SALDOS FINALES	20.639.766	(953.972.138)	(121.996.342)	7.988.357.567	6.933.028.853

NOTA: expresado en pesos uruguayos


Cra. Norma Fernández Lapenne
DIRECTORA


FERNANDO PERDOMO
Secretario


Esc. Beatriz Argimón
Presidenta de la Asamblea General

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Desde: 01 de ENERO de 2022 Hasta: 31 de DICIEMBRE de 2022

ANEJO H

BIENES	INGRESO	VALOR 2021	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AJUSTES	VALOR 2022	S.I. AM. AC.	BAJAS DEL EJ	VIDA UTIL	AMORT. Mensual	Meses TRANS.	AMORT. ANUAL	AMORT. ACUM.	VALOR NETO 2022
EQUIPOS DE TRANSPORTE														
SOF 3841	01/01/2013	3.347.432				3.347.432			120	27.895	108	334.742	762.149	2.585.283
SPL 1008	13/04/2021	1.022.973				1.022.973			120	8.525	20	170.495	250.663	27.850
SPL 1009	13/04/2021	1.022.973				1.022.973			120	8.525	20	170.495	170.495	852.478
SPL 1010	13/04/2021	1.022.973				1.022.973			120	8.525	20	170.495	170.495	852.478
MOBILIARIO														
	01/12/2013	85.666.761	6.705.650			92.372.411			120	766.107	108	9.193.283	47.909.209	44.463.202
	01/12/2014	24.509.448				24.509.448			120	204.245	108	2.450.945	22.058.503	2.450.945
	01/12/2015	9.385.094				9.385.094			120	78.209	84	938.509	6.569.565	2.815.529
	01/12/2016	4.900.306				4.900.306			120	40.836	72	490.031	2.940.184	1.960.122
	01/12/2017	4.381.278				4.381.278			120	36.511	60	438.128	2.409.414	1.971.854
	01/12/2018	9.835.545				9.835.545			120	81.963	48	983.555	4.407.765	5.427.781
	01/12/2019	8.338.782				8.338.782			120	69.490	36	833.878	2.748.462	5.590.320
	01/12/2020	13.423.051				13.423.051			120	111.859	24	1.342.305	3.310.069	10.112.982
	01/01/2021	8.673.135				8.673.135			120	72.276	12	867.314	7.610.593	7.610.593
	01/01/2022	6.705.650				6.705.650			120	52.217	12	626.607	6.709.043	6.709.043
EQUIPOS DE INFORMATICA														
	01/12/2013	8.654.379	16.019.905	(12.942.641)	(540)	69.316.558	36.118.999	(12.942.641)	120	1.269.845		19.279.782	42.456.140	26.860.418
	01/12/2013	4.835.340				4.835.340			120	8.654.379		8.654.379	4.835.340	
	01/12/2014	3.445.192				3.445.192			120	28.710	96	344.519	2.756.154	689.038
	01/12/2015	15.560.086				15.560.086			120	129.667	84	1.556.009	10.892.057	4.688.029
	01/12/2016	8.444.183				8.444.183			120	70.368	72	844.418	5.066.507	3.377.676
	01/12/2017	3.347.801				3.347.801			120	27.898	60	334.780	1.765.039	1.582.762
	01/12/2018	1.844.859				1.844.859			120	184.486	48	1.844.859	769.733	1.075.126
	01/12/2019	6.474.534				6.474.534			120	53.954	36	647.454	2.001.538	4.472.996
	01/12/2020	690.819				690.819			120	5.757	24	69.082	140.630	550.189
	01/12/2021	12.942.641		(12.942.641)				(12.942.641)	120	9.724.271		9.724.271	12.942.641	10.444.602
	01/12/2022	746.325			(540)	16.019.905			120	938.116		5.574.763	5.574.763	128.071.072
ACERVO BIBLIOGRAFICO														
	01/12/2013	119.857.214	746.325			120.603.539			120	119.857.214		119.857.214	119.857.214	747.733
	01/12/2014	747.733				747.733			120	747.733		747.733	747.733	747.733
	01/12/2015	1.030.280				1.030.280			120	1.030.280		1.030.280	1.030.280	1.030.280
	01/12/2016	1.518.858				1,518,858			120	1,518,858		1,518,858	1,518,858	1,518,858
	01/12/2017	398.423				398.423			120	398.423		398.423	398.423	398.423
	01/12/2018	1.041.121				1,041,121			120	1,041,121		1,041,121	1,041,121	1,041,121
	01/12/2019	1.315.832				1,315,832			120	1,315,832		1,315,832	1,315,832	1,315,832
	01/12/2020	841.675				841,675			120	841,675		841,675	841,675	841,675
	01/12/2021	573.611				573,611			120	573,611		573,611	573,611	573,611
	01/12/2022	746.325	746.325			746,325			120	746,325		746,325	746,325	746,325
INMUEBLES														
PL - APL	01/12/2013	7.779.711.903				7.779.711.903			120	30.812.938		129.755.257	1.167.797.312	6.611.914.591
Mejoras	01/12/2013	3.883.742.721				3.883.742.721			108	10.286.174		129.458.091	1.165.121.817	2.718.619.904
Terreno	01/12/2013	3.883.742.720				3.883.742.720			360	10.286.174		129.458.091	1.165.121.817	2.718.619.904
Mejoras	01/12/2013	5.263.663				5.263.663			240	21.932		263.183	2.368.649	2.895.014
Terreno	01/12/2013	5.263.662				5.263.662			300	2.832		33.983	305.846	5.263.662
Mejoras	01/12/2013	849.569				849.569			108	2.832		33.983	305.846	849.569
Terreno	01/12/2013	849.568				849.568			108	2.832		33.983	305.846	849.568
MEJORAS DE INM. E INSTAL.														
	01/12/2013	50.333.269				50.333.269			120	980.774		11.769.287	65.823.882	51.868.968
	01/12/2014	5.756.328				5,756,328			120	419.444		5,033,327	45,299,942	5,033,327
	01/12/2015	5.227.740				5,227,740			120	479.969		5,756,328	4,605,063	1,151,265
	01/12/2019	9.178.404				9,178,404			120	43.565		3,659,418	3,659,418	3,659,418
	01/12/2020	47.157.129				47,157,129			120	76.487		917.840	2,753,521	6,424,883
	01/12/2021	47.157.129				47,157,129			120	393.309		4,719,713	9,505,939	37,691,190
	01/12/2022	17.027.778				17,027,778			120	980.774		11.769.287	65.823.882	51.868.968
OBRRAS EN PROCESO														
Proyecto 722		29.259.185	63.092	(29.322.277)		63.092								
Proyecto 744		3.704.723		(29.322.277)										
Proyecto 745		8.448.443												
Proyecto 748		4.874.612												
TOTAL		8.209.242.732	40.562.750	(42.264.918)	(540)	8.207.540.024	1.167.358.982	(12.942.641)		13.857.559		170.332.350	1.324.748.691	6.882.791.333

NOTA: expresado en pesos uruguayos

Esc. Beatriz Argimón
Presidenta de la Asamblea General

Secretario



EJERCICIO 2022
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 1 – INFORMACIÓN GENERAL DE LA UNIDAD EJECUTORA COMISIÓN ADMINISTRATIVA

La Comisión Administrativa es un órgano creado por mandato legal (Ley 9.427 del 28 de agosto de 1934, modificada por la Ley N° 16.821 del 23 de abril de 1997) que ejerce función administrativa dentro del sistema orgánico Poder Legislativo.

Dicho órgano está compuesto por la Presidenta de la Asamblea General – que la preside - y seis Legisladores (que cumplirán funciones anualmente), correspondiendo tres a la Cámara de Senadores y tres a la Cámara de Representantes, elegidos respectivamente en el seno de cada rama parlamentaria, de acuerdo a un sistema de representación proporcional, teniendo en cuenta el número de legisladores de cada lema. En el caso de que algún lema con representación parlamentaria no obtuviera ningún cargo en la Comisión Administrativa - en virtud del sistema establecido - participa en la misma a través de un observador, con voz y sin voto.

La Secretaría de la Comisión Administrativa está integrada por el Secretario, que la preside y dos Prosecretarios; de la Secretaría dependen todas las oficinas de la Comisión Administrativa.

Su presupuesto quinquenal es elaborado por la Secretaría con la colaboración de las unidades competentes. Una vez cumplida esta etapa se somete a consideración y aprobación de la Comisión Administrativa, y luego se remite a la Cámara de Senadores para su sanción. Anualmente se realizan los ajustes al mismo que fueren necesarios junto con la presentación de la Rendición de Cuentas.

El Artículo 10 del Presupuesto Quinquenal de la Comisión Administrativa para el período 2020-2024, dispone: "El Presidente de la Asamblea General es el ordenador primario de gastos (artículos 26 y 27 del TOCAF), respecto de todas las dependencias de la Comisión Administrativa comprendidas en este presupuesto de sueldos, gastos e inversiones, Programas 226 y 227. El Secretario de dicha Comisión, es el ordenador secundario de gastos (artículos 28 y 29 del TOCAF), respecto de todas las dependencias de la misma y de los gastos que se realicen en los Programas 226 y 227."

Nota 2 – PROCEDIMIENTO DE APROBACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Artículo 9° del Presupuesto Quinquenal de la Comisión Administrativa para el período 2020-2024, establece: "Dentro de los cuatro primeros meses de cada período legislativo, la Comisión Administrativa presentará a la Cámara de Senadores para su consideración (artículo 108, inciso segundo de la Constitución), una Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal del ejercicio finalizado el 31 de diciembre anterior, conjuntamente con un informe de la evaluación y del grado de cumplimiento de los objetivos y metas programadas."

Nota 3 – PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La Asesoría Contable es un órgano asesor que depende directamente de la Secretaría de la Comisión Administrativa. En relación a la Ordenanza N° 89 la actuación de la Asesoría Contable se limita a la preparación de los Estados Financieros. A tales efectos, utiliza la

Cra. Norma Fernández Lapenne

FERNANDO PERDOMO
SECRETARIO

Esc. Beatriz Argimón
Presidenta de la Asamblea General

información procedente de la Dirección de Área Financiero Contable, responsable de las registraciones contables.

Los Estados Financieros se han preparado cumpliendo las normas contables adecuadas en Uruguay y sobre la base de costos históricos.

Para el reconocimiento de los ingresos y la imputación de los gastos se aplicó el principio de lo devengado.

Nota 4 – MONEDA EXTRANJERA

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a pesos uruguayos a la cotización vigente a la fecha de las mismas; no hay activos ni pasivos en moneda extranjera.

Nota 5 – DISPONIBILIDADES

Las disponibilidades se presentan a su valor nominal, el que no difiere de su valor razonable.

Por el procedimiento aprobado en la Rendición de Cuentas de la CA 2021, artículo 2º se recibieron fondos provenientes de la Cámara de Senadores por \$ 10.000.000.

Nota 6 – CRÉDITOS TESORERÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Los Documentos de Afectación (DA) frente a la Contaduría General de la Nación son emitidos por duodécimos a medida que se realiza la imputación de rubros en las distintas partidas presupuestales.

Los cupos financieros asignados por la TGN son distribuidos en función de los pagos que se deben realizar.

Al finalizar el ejercicio hay DA pendientes de cobro, que son cobrados al comienzo del ejercicio siguiente o devueltos a la CGN en caso de corresponder.

En el Estado de Resultados, dentro del rubro Economías de Gestión, se ven reflejadas las economías correspondientes al presente ejercicio, las cuales se detallan en el Anexo 1 hojas 1, 2, 3, y 4.

El Proyecto 747 "Acondicionamiento y actividades por los 100 años del Palacio Legislativo" incrementó su crédito con las economías del Presupuesto Quinquenal 2020-2024 por disminución de créditos de sueldos, gastos e inversiones del Programa 226 en \$ 42.751.648, las economías del ejercicio 2021 en \$ 945.511.064 (Art. 53 del Presupuesto Quinquenal de 10/2/2021) y por una partida recibida de la Cámara de Senadores (Resolución de Presidencia de Asamblea General N° 48/022 de 2/12/2022 por \$169.504.370 (Anexo 1 hoja 5).

Las únicas partidas que no tienen vigencia anual son las correspondientes a los Proyectos de Inversión por Única Vez, que tienen un destino específico, donde los saldos no utilizados se trasladan al ejercicio siguiente. En estos proyectos, los DA son emitidos en función de los pagos a realizar.

En el año 2022 se realizaron dos trasposiciones en el programa 226 Comisión Administrativa incrementando el Proyecto 744 Reparación de estructuras de madera y metálicas por \$ 800.000 y el Proyecto 745 Acondicionamiento de despachos, halles y corredores por \$ 8.000.000 y una trasposición en el programa 227 Comisionado Parlamentario para incrementar el objeto de gasto 039 000 Sueldo Comisionado Parlamentario en \$ 61 (Anexo 3).

Nota 7 - DISPONIBILIDAD FONDOS PROPIOS

El art. 8 de la Resolución Presupuestal del 31 de julio de 2003, modificado por el art. 60 de la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal de la Unidad Ejecutora



Cra. Norma Fernández Lapenne

DIRECTORA



FERNANDO PERDOMO

Secretario



Esc. Beatriz Argimón

Presidenta de la Asamblea General

03 Comisión Administrativa del Inciso 01 Poder Legislativo de fecha 31/07/06, faculta "a la Secretaría de la Comisión Administrativa para fijar a prorrata de sus costos respectivos, el precio de los pliegos de condiciones para los llamados a licitación y las ediciones que se realicen. Dichos ingresos, conjuntamente con los que se deriven de la venta de papel en desuso, el canon de cantina, la venta de recuerdos y los bonos colaboración de los visitantes extranjeros, tendrán como destino el mantenimiento del Edificio Palacio Legislativo." El monto total acumulado de los ingresos al cierre del presente ejercicio asciende a la suma de \$ 14.878.611. En el Estado de Ingresos y Egresos, en la cuenta Proventos y Otros Ingresos figura el importe cobrado en el presente ejercicio.

Nota 8 – OTROS ACTIVOS

Responde a las existencias en el Departamento de Suministros de artículos de oficina, materiales de oficios y artículos de informática. Los mismos están valorados a costo de adquisición. El método contable aplicado para su valuación es FIFO.

Nota 9 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Este capítulo, se encuentra dividido en las siguientes cuentas:

Inmuebles, Equipos de Transporte, Mobiliario, Equipos de Informática, Acervo Bibliográfico, Mejoras de Inmuebles e Instalaciones y Obras en Proceso.

En relación a los Inmuebles, los mismos fueron valuados en el año 2014 por la Dirección de Arquitectura.

Los Equipos de Transporte se componen de cuatro vehículos, tres valuados a costo histórico de 2021 y uno al valor neto de realización elevado por la División Locomoción en el año 2013.

El Mobiliario se encuentra inventariado y el valor que figura en los Estados Contables responde a las adquisiciones incorporadas a partir del año 2000.

Los Equipos de Informática fueron valuados por la Dirección de Informática Parlamentaria en el año 2016, el informe contempla estimaciones nuevas respecto a la vida útil y desafectaciones por obsolescencia. La valuación de lo posterior es a costo de adquisición.

El Acervo Bibliográfico fue tasado en forma global en el año 2004 por una empresa reconocida de plaza. La valuación de lo posterior es a costo de adquisición.

El Acervo Artístico del Poder Legislativo se encuentra inventariado pero se carece de valuación debido a los inconvenientes inherentes a la determinación del valor de las obras de arte.

Con respecto a las Mejoras de Inmuebles, el valor que figura en los Estados Contables responde a las adquisiciones incorporadas a partir del año 2000.

El proyecto 722 - Reasentamiento de ocupantes de fincas expropiadas está finalizado.

Las Obras en Proceso son de los Proyectos 744 Recuperación de Estructuras de Madera y Metálicas. 745 Acondicionamiento de Despachos, Halles y Corredores y 748 Reimpermeabilización, Repavimentación y Reparaciones Estructurales.

Los Bienes de Uso adquiridos desde el año 2017 se amortizan desde el mes siguiente al de adquisición. Se utiliza el método de amortización lineal.

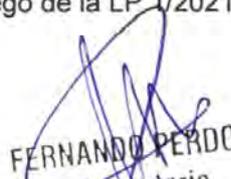
Nota 10 – DEUDAS COMERCIALES

Los principales proveedores se detallan en el Anexo 2. Al 31/12/22 la Comisión Administrativa se encuentra al día con todos los proveedores y todas las cuentas por pagar están presentadas a su costo.

La cuenta Retención de Proveedores refleja la obligación de pago anual de los descuentos mensuales por concepto de Fondo de Retención en Garantía al proveedor de limpieza integral de acuerdo al pliego de la LP 1/2021 en el punto 4.2



Cra. Norma Fernández Lapenne
DIRECTORA



FERNANDO PERDOMO
Secretario



Esc. Beatriz Argimón
Presidenta de la Asamblea General

Nota 11 – PROVISIÓN PARA AGUINALDO

Es para enfrentar la obligación cierta del pago del aguinaldo. Representa el 8.33% de las partidas salariales del mes de diciembre de 2022.

Nota 12 – PREVISIÓN PARA EL PAGO DE INCENTIVOS

Es para enfrentar el pago de las obligaciones de los incentivos jubilatorios aprobados en el artículo 45 del Presupuesto de la Comisión Administrativa de fecha 22 de diciembre de 2015 y en el artículo 50 del Presupuesto de la Comisión Administrativa de fecha 10 de febrero de 2021. El monto a valores de diciembre de 2022, está expresado en Incentivos a Vencer para el año 2023 (corriente) e Incentivos a Vencer para el periodo 2024-2028 (no corriente).

Nota 13 – CONCEPTO DE CAPITAL A MANTENER

El capital es financiero, entendido como la diferencia entre los activos totales y los pasivos totales de la Comisión Administrativa.

Nota 14 – CUENTAS DE ORDEN

Depósitos en Garantía y Acreedores por Garantías

Esta partida representa los depósitos realizados por garantías de mantenimiento de ofertas y de contratos.

Valores en custodia Tercerización y Acreedores Garantía Ley 18.099

Corresponde a los depósitos que se exigen por garantía de la Ley de Tercerización.

DGI Resguardos a Emitir y Acreedores por Resguardos

La Comisión Administrativa es agente de retención de IVA, IRAE e IRPF; esto determina la existencia de cuentas de orden por los resguardos a emitir.

Nota 15 – ESTADO DE RESULTADOS

Se agruparon las cuentas en los programas: 226 – Comisión Administrativa y 227 – Comisionado Parlamentario.

Nota 16 – ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

El mismo fue elaborado en base al método indirecto y se definió fondos como disponibilidades.

Nota 17 – APLICACIÓN DE LA ORDENANZA N° 89

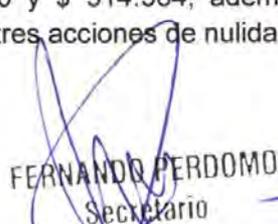
Los Estados Financieros se presentan cumpliendo con la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas de la República.

Nota 18 – JUICIOS PENDIENTES

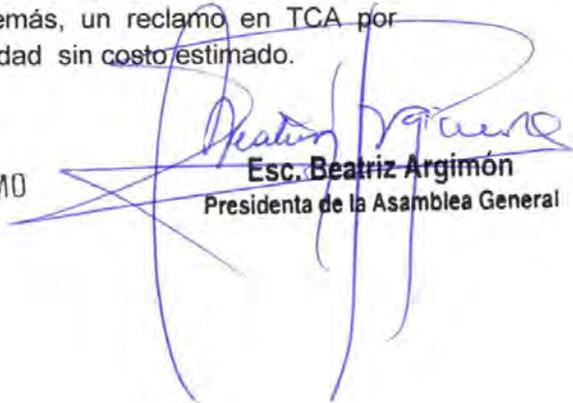
El informe del expediente digital Vías N° 232.264 elevado por la Dirección Jurídica de Comisión Administrativa, establece que están en trámite dos juicios reparatorios, los montos reclamados de U\$S 612.500 y \$ 514.584, además, un reclamo en TCA por concurso de ingreso de funcionario y tres acciones de nulidad sin costo estimado.



Cra. Norma Fernández Lapenne
DIRECTORA



FERNANDO PERDOMO
Secretario



Esc. Beatriz Argimón
Presidenta de la Asamblea General



PROGRAMA 226 - ECONOMÍAS EN GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

1- Las provenientes de documentos de afectación no emitidos

	CRÉDITO VIGENTE	DOCUMENTOS DE AFECTACIÓN	ECONOMÍA
135 BIBLIOTECA	2.190.420	766.675	1.423.745
199 MATERIALES Y SUMINISTROS	24.337.996	16.516.168	7.821.828
299 SERVICIOS NO PERSONALES	204.804.238	177.888.443	26.915.795
799 ASIGNACIONES GLOBALES	2.433.799	485.610	1.948.189
	233.766.453	195.656.896	38.109.557

2 - Las provenientes de la diferencia entre los documentos de afectación emitidos y lo afectado

	DOCUMENTOS DE AFECTACIÓN	AFECTADO	ECONOMÍA
135 BIBLIOTECA	766.675	746.325	20.350
199 MATERIALES Y SUMINISTROS	16.516.168	16.516.168	-
299 SERVICIOS NO PERSONALES	177.888.443	177.888.443	-
799 ASIGNACIONES GLOBALES	485.610	485.610	-
SALDO CGN	195.656.896	195.636.546	20.350

ECONOMÍA EN GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

38.129.907

NOTA: Expresado en pesos uruguayos

Cra. Norma Fernández Lapenne
DIRECTORA

FERNANDO FERRDOMO
Secretario

Esc. Beatriz Argimón
Presidenta de la Asamblea General



PROGRAMA 226 - ECONOMÍAS EN SUMINISTROS

1- Las provenientes de documentos de afectación no emitidos

	CRÉDITO VIGENTE	DOCUMENTOS DE AFECTACIÓN	ECONOMÍA
141 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	3.275.040	2.266.303	1.008.737
211 TELÉFONO	11.559.296	9.850.629	1.708.667
212 SUMINISTRO DE AGUA	5.998.523	5.726.387	272.136
213 ELECTRICIDAD	26.418.892	18.475.419	7.943.473
	47.251.751	36.318.738	10.933.013

2 - Las provenientes de la diferencia entre los documentos de afectación emitidos y lo afectado

	DOCUMENTOS DE AFECTACIÓN	AFECTADO	ECONOMÍA
141 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	2.266.303	2.266.303	-
211 TELÉFONO	9.850.629	9.759.012	91.617
212 SUMINISTRO DE AGUA	5.726.387	5.726.387	-
213 ELECTRICIDAD	18.475.419	18.475.419	-
SALDO CGN	36.318.738	36.227.121	91.617

ECONOMÍA EN SUMINISTROS

11.024.630

NOTA: Expresado en pesos uruguayos

Cra. Norma Fernández Lapenne
DIRECTORA

FERNANDO PERDOMO
Secretario

Esc. Beatriz Argimón
Presidenta de la Asamblea General



PROGRAMA 226 - ECONOMÍAS EN INVERSIONES

1- Las provenientes de documentos de afectación no emitidos

	CRÉDITO VIGENTE	DOCUMENTOS DE AFECTACIÓN	ECONOMÍA
704 EQUIPAMIENTO	21.052.354	6.729.971	14.322.383
706 REPARACIONES VARIAS	30.806.793	15.298.759	15.508.034
714 INFORMÁTICA PARLAMENTARIA	29.255.390	15.974.238	13.281.152
	81.114.537	38.002.968	43.111.569

2 - Las provenientes de la diferencia entre los documentos de afectación emitidos y lo afectado

	DOCUMENTOS DE AFECTACIÓN	AFECTADO	ECONOMÍA
704 EQUIPAMIENTO	6.729.971	6.729.971	-
706 REPARACIONES VARIAS	15.298.759	15.298.759	-
714 INFORMÁTICA PARLAMENTARIA	15.974.238	15.974.238	-
	38.002.968	38.002.968	-

ECONOMÍA EN INVERSIONES

43.111.569

NOTA: Expresado en pesos uruguayos

Cra. Norma Fernández Lapenne
DIRECTORA

FERNANDO PERDOMO
Secretario

Esc. Beatriz Argimón
Presidenta de la Asamblea General



PROGRAMA 227 - ECONOMÍAS EN GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y SUMINISTROS

1- Las provenientes de documentos de afectación no emitidos

	CRÉDITO VIGENTE	DOCUMENTOS DE AFECTACIÓN	ECONOMÍA
199 MATERIALES Y SUMINISTROS	279.887	165.666	114.221
211 TELÉFONO	138.712	55.227	83.485
299 SERVICIOS NO PERSONALES	2.175.547	2.014.797	160.750
	2.594.146	2.235.690	358.456

2 - Las provenientes de la diferencia entre los documentos de afectación emitidos y lo afectado

	DOCUMENTOS DE AFECTACIÓN	AFECTADO	ECONOMÍA
199 MATERIALES Y SUMINISTROS	165.666	165.666	-
211 TELÉFONO	55.227	55.227	-
299 SERVICIOS NO PERSONALES	2.014.797	2.014.797	-
SALDO CGN	2.235.690	2.235.690	-

ECONOMÍA EN GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y SUMINISTROS

358.456

NOTA: Expresado en pesos uruguayos

Cra. Norma Fernández Lapenne
DIRECTORA

FERNANDO PERDOMO
Secretario

Esc. Beatriz Argimón
Presidenta de la Asamblea General



I - INCREMENTOS AL PROYECTO 747 PROGRAMA 226-UE 03 EN APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 53 DEL PRESUPUESTO DE LA COMISIÓN ADMINISTRATIVA DEL 10/02/2021

Fondos provenientes de la Comisión Administrativa

Programa 226 Comisión Administrativa

a) Incremento por economías del Presupuesto Quinquenal 2020-2024 en relación al Presupuesto Quinquenal 2015-2019

	AUMENTO	
Economías de Sueldos, Gastos, Suministros e Inversiones Tipo de Crédito 3	42.751.648	

b) Incremento por economías del ejercicio 2021

	AUMENTO	
011 000 SUELDO BÁSICO	238.755.062	
015 000 GASTOS DE REPRESENTACIÓN	292.554	
021 000 SUELDO BÁSICO CONTRATADOS	14.912.650	
041 006 PRIMA PERMANENCIA CARGO	30.831.373	
042 013 DEDICACIÓN ESPECIAL	146.587.235	
042 038 COMPENSACIONES TRANSITORIAS	87.672.147	
044 001 PRIMA ANTIGÜEDAD	37.116.569	
045 005 QUEBRANTO CAJA	842.340	
053 000 LICENCIA GENERADA Y NO GOZADA	-	
057 000 BECAS DE TRABAJO	11.261.110	
059 000 SUELDO ANUAL COMPLEMENTARIO	47.716.691	
063 000 SALARIO VACACIONAL	31.013.148	
064 000 CONTRIBUCIÓN POR ASISTENCIA MÉDICA	4.955.683	
071 000 PRIMA POR MATRIMONIO	131.192	
072 000 HOGAR CONSTITUÍDO	4.266.155	
073 000 PRIMA POR NACIMIENTO	188.059	
074 000 PRESTACIONES POR HIJOS	121.726	
081 000 APOORTE PATRONAL	130.471.481	
082 000 OTROS APORTES PATRONALES	6.161.774	
087 000 APOORTE PATRONAL AL S.N.I.S.	31.188.396	
089 000 APOORTE PATRONAL ADICIONAL FONASA 2,5%	3.912.924	
135 000 LIBROS, REVISTAS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.442.632	
199 000 MATERIALES Y SUMINISTROS	13.074.090	
299 000 SERVICIOS NO PERSONALES	37.960.109	
799 000 ASIGNACIONES GLOBALES	1.738.451	
141 000 COMBUSTIBLES Y DERIVADOS DEL PETRÓLEO	1.437.700	
211 000 TELÉFONOS, TELÉGRAFOS Y SIMILARES	2.139.461	
212 000 AGUA	2.841.043	
213 000 ELECTRICIDAD	10.149.840	
704 EQUIPAMIENTO	10.590.224	
706 REPARACIONES VARIAS	21.486.556	
714 INFORMÁTICA PARLAMENTARIA	14.252.689	
TOTAL ECONOMÍAS 2021	<u>945.511.064</u>	
747 799 Acondic. y act. por los 100 años del Palacio Legislativo	<u>945.511.064</u>	
TOTAL	<u>988.262.712</u>	

II - INCREMENTO AL PROYECTO 747 PROGRAMA 226-UE 03 EN APLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE

Fondos provenientes de la Cámara de Senadores

Programa 226 Comisión Administrativa

747 799 Acondic. y act. por los 100 años del Palacio Legislativo	AUMENTO	
TOTAL	<u>169.504.370</u>	
	<u>169.504.370</u>	

NOTA: Expresado en pesos uruguayos

Cra. Norma Fernández Lapenne
DIRECTORA

Secretario

Esc. Beatriz Argimón
Presidenta de la Asamblea General



DEUDAS COMERCIALES

DENOMINACIÓN	SALDO
A.N.C.A.P.	452.645
DIRECC.NAL. DE BOMBEROS	2.420.266
UTE	3.057.086
HIERROMAT S.A.	3.101
BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO	681.037
ING ULISES PUIG Y CIA S.A.	71.521
FIERRO VIGNOLI S.A.	87.793
SUDEL SOCIEDAD ANONIMA	33.462
INT.MUNICIP.DE MONTEVIDEO	224.842
FERRERERIA SANTO S.R.L.	2.304
ANTEL	1.004.678
ARNALDO C.CASTRO S.A.	81.363
ROMANIL S.A.	57.220
TRACK LTDA.	15.014
MAPA S.A.	57.480
JEF.DE POLICIA MONTEVIDEO	2.507.597
EL CARNET PLASTICO (SUCECOR	3.351
BANCO DE PREVISION SOCIAL	182.011
LA JUSTICIA URUGUAYA LTDA.	21.610
LA CASA DEL CARPINTERO S.A.	8.500
FARMACIA DIAGONAL	1.766
GASTOS GENERALES	123.182
HG S.A.	2.640.470
EQUIPAMIENTO TECNICO S.A.	25.133
REINTEGRO GASTOS	9.258
REINTEGRO VIATICOS	16.469
A. CASTRO SERV. Y TEC. S.A.	5.757
C. Adolfo Casaretto S.A.	2.167
RODA LIMITADA	146.227
PRIMERA POSICION S.A.	50.257
PROVEEDORES INDUSTRIALES SA	29.845
MICROCOSMOS S.A. EL OBSERV.	1.600
DISTRICOMP S.A.	8.403
INFOTECH LTDA.	119.008
MAYVI S.R.L.	10.746
VASER LTDA	16.920
SIRTE S.A.	216.056
ANCEL MOVIL CELULAR	59.516
HAGRAF S.A.	10.336
BATALLON DE INFANTERIA Nº1	875.349
ERTEC S.A.	12.068
FAMA S.A.	4.182
ACRÍLICOS SUDAMERICANOS LTD	4.191
TELEFAX S.A.	357.006
REINTEGRO CAMARA DE SENADOR	1.777.772
LOGICALIS URUGUAY S.A.	577.811
BARRACA PARANA SA	4.642
PORTO LTDA.	1.874
TRANSPORTE	18.080.892

DENOMINACIÓN	SALDO
TRANSPORTE	18.080.892
URUCLEAN LTDA	3.482
GANIPLUS S.A.	13.084
RIAL S.A.	105.473
URSEC	22.019
MERCOLUZ S.A.	15.514
LORPAL S.A.	55.258
FIDEMAR S.A.	17.234
PALACIO DEL LIBRO S.A.	6.216
VOLKEMAX S.A.	7.148
LADOCAR S.A.	46.904
MIDESTAR S.A.	22.543
PARTIDAS A RENDIR CUENTA	46.642
HEY'DI URUGUAYA S.A.	52.447
ROLI S.A.	3.231
OPUS SOFTWARE S.A.	21.752
VARELA HNOS. S.A.	26.492
RAMALIR S.A.	4.363
CASA MARTINEZ SRL	580
MIKODAL S.A.	881.127
PORTO VARESE S.A.	1.337.398
ELECTRO INTERIOR S.R.L.	13.753
ARANIL S.A.	18.034
NELQUI S.R.L.	8.858
ISMAEL MUÑOZ Y CIA.LTDA	1.135
SANITARIA PATRON SRL	8.172
LUIS ALBERTO CARRO	100.273
MGI S.A.	34.816
ALFONSO HERNANDEZ, RICHARD	39.168
RODCAST SRL	17.158
TRITURADORES JACK S.R.L.	651.046
NEDELSUR S.A.	651.847
BALINA S.A.	9.031
ROLERIL S.A.	9.529
BINFOX S.A.	21.021
SOMALUX S.A.	47.827
ESTUARIO PLATINO S.A.	886
MIDOLIR S.A.	25.133
ENKO S.A.	4.280
LUGANER S.A.	56.671
MAURICIO LLORACH	401
DISTIKLOS S.A.	33.150
SECURITAS SISTEMAS S.A.	718.902
FARMACIA DEL REDUCTO LTDA.	71.472
ALANIZ GAZERIAN,ISABEL	16.320
NEXO IT LTDA.	181.928
H Y C HARDWARE LIMITADA	6.963
TRANEMIR S.A.	27.894
TRANSPORTE	23.545.467

DENOMINACIÓN	SALDO
TRANSPORTE	23.545.467
BURGUENO ROSANNA	213.020
TAYM URUGUAY S.A.	4.683.799
TAYM URUGUAY S.A.	329.867
OTERMIN MARTÍNEZ GASTON	6.349
ANSUAS RIBER CARLOS NICOLAS	5.340
PURO VERSO SRL	1.698
ANBEL PARK S.R.L.	4.697
AGOSUR S.A.	191.488
FACULTAD DE MEDICINA UDELAR	40.222
KEY MEDICAL SOCIEDAD ANONIM	14.383
ALANSEC LTDA	2.577
FOUNT CORAL S.A.	2.057
LANYVEL S.A.	67.634
LAGO SILVERA GLORIA PATRICI	37.169
SONIDART S.R.L.	14.394
BOGADO CALLEJAS DIEGO	52.224
LIMA IARHUR SANDRA MARIELA	21.010
RIVERO CESTAU MARIANA	36.600
VILLAR CIONI BRUNO MAXIMO	4.636
DIRECCION GRAL. IMPOSITIVA	3.504.696
DGI - I.R.P.F.	45.702
DGI IRAE	243.632
TOTAL	33.068.661

NOTA: Expresado en pesos uruguayos

Cra. Norma Fernández Lapenne
DIRECTORA

FERNANDO PERDOMO
Secretario

Esc. Beatriz Argimón
Presidenta de la Asamblea General



EJERCICIO 2022

TRASPOSICIONES - UNIDAD EJECUTORA 3

Programa 226 Comisión Administrativa

722 Reasentamiento de los ocupantes fincas expropiadas
744 Reparación de estructuras de madera y metálicas

	AUMENTO	DISMINUCIÓN
		(800.000)
	800.000	
TOTAL	800.000	(800.000)

Resolución Asamblea General 37/2022

Programa 226 Comisión Administrativa

748 Reimpermeabilización, repavimentación y reparaciones
estructurales
745 Acondicionamiento de despachos, halles y corredores

	AUMENTO	DISMINUCIÓN
		(8.000.000)
	8.000.000	
TOTAL	8.000.000	(8.000.000)

Resolución Asamblea General 41/2022

Programa 227 Comisionado Parlamentario

042 018 Compensaciones específicas s/disposiciones marco normativo
039 000 Sueldo Comisionado Parlamentario

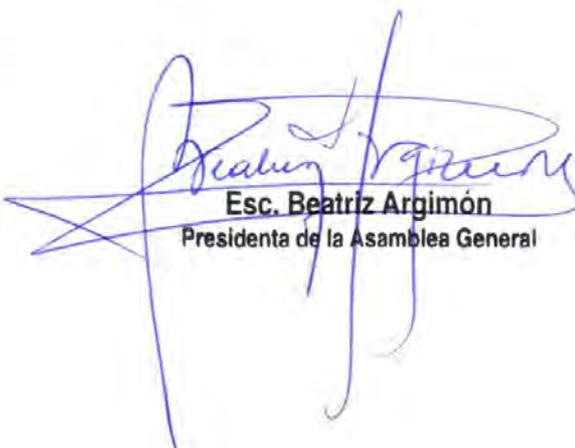
	AUMENTO	DISMINUCIÓN
		(61)
	61	
TOTAL	61	(61)

Resolución Asamblea General 49/2022

NOTA: Expresado en pesos uruguayos


Cra. Norma Fernández Lapenne
DIRECTORA


FERNANDO PERDOMO
Secretario


Esc. Beatriz Argimón
Presidenta de la Asamblea General



PARLAMENTO
DEL URUGUAY
COMISIÓN
ADMINISTRATIVA

ESTADOS FINANCIEROS
EJERCICIO 2022

INCISO 1 - PODER LEGISLATIVO

UNIDAD EJECUTORA 3 - COMISIÓN ADMINISTRATIVA

PROGRAMA 228 - INSTITUCIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS
Y DEFENSORÍA DEL PUEBLO



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

1.- ACTIVO		
1.1.- ACTIVO CORRIENTE		
1.1.1.- DISPONIBILIDADES		
Caja	650.000	
Bancos	1.001.925	1.651.925
1.1.2.- CRÉDITOS TESORERÍA GENERAL DE LA NACIÓN		
PROGRAMA 228 - DOC. DE AFECTACIÓN A COBRAR		
Sueldos	10.926.029	
Funcionamiento	1.881.950	
Suministros	867.560	
Inversiones	466.105	14.141.644
1.1.3.- OTROS CRÉDITOS		
Deudores Diversos	-	-
1.1.4.- OTROS ACTIVOS		
Artículos de Oficina	469.701	
Materiales de Oficios	413.490	883.191
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		<u>16.676.760</u>
1.2.- ACTIVO NO CORRIENTE		
1.2.1.- BIENES DE USO		
Valores Originales y Revaluados		
Equipos de Transporte	3.143.191	
Mobiliario	5.936.190	
Equipos de Informática	8.408.720	
Acervo Bibliográfico	190.782	
Instalaciones	4.484.770	
Herramientas e Instrumentos	164.036	
Inmuebles	76.770.381	
Amortizaciones Acumuladas	(10.553.168)	88.544.902
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		<u>88.544.902</u>
TOTAL ACTIVO		<u>105.221.662</u>
1.3.- CUENTAS DE ORDEN		
Valores en Custodia	329.360	
Valores en Custodia Tercerización	1.711.750	
DGI Resguardos a Emitir	443.563	2.484.673
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		<u>2.484.673</u>
TOTAL ACTIVO Y CUENTAS DE ORDEN		<u>107.706.335</u>
2.- PASIVO	PESOS URUGUAYOS	PESOS URUGUAYOS
2.1.- PASIVO CORRIENTE		
2.1.1.- DEUDAS COMERCIALES		
Proveedores de Plaza	3.603.123	3.603.123
2.1.2.- DEUDAS DIVERSAS		
Acreedores de Sueldos	11.706.672	
Provisión Aguinaldo	901.280	12.607.952
TOTAL PASIVO		<u>16.211.075</u>
2.3.- CUENTAS DE ORDEN		
Acreedores Garantía	329.360	
Acreedores Garantía Tercerizaciones	1.711.750	
Acreedores por Resguardos	443.563	2.484.673
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		<u>2.484.673</u>
TOTAL PASIVO Y CUENTAS DE ORDEN		<u>18.695.748</u>
3.- PATRIMONIO	PESOS URUGUAYOS	PESOS URUGUAYOS
3.1.- RESULTADOS ACUMULADOS		
Resultados Ejercicios Anteriores	90.730.464	
Resultado del Ejercicio	(1.719.877)	89.010.587
TOTAL PATRIMONIO		<u>89.010.587</u>
TOTAL PASIVO, CUENTAS DE ORDEN Y PATRIMONIO		<u>107.706.335</u>

NOTA: Expresado en pesos uruguayos


Cra. Norma Fernández Lapenne
DIRECTORA


Cr. MARCOS ISRAEL
PRESIDENTE
del Comité de Control de los Recursos
y Defensoría del Pueblo


Esc. Beatriz Argimón
Presidenta de la Asamblea General



ESTADO DE RESULTADOS

Desde: 01 de ENERO de 2022 Hasta: 31 de DICIEMBRE de 2022

4.- ESTADO DE RESULTADOS

4.1.- INGRESOS DE GESTIÓN

Partidas de Sueldos Devengadas en el Ejercicio	161.159.451	
Partidas de Gtos. Func. Devengadas en el Ejercicio	20.935.010	
Partidas de Suministros Devengadas en el Ejercicio	6.369.151	
Partidas de Inversiones Devengadas en el Ejercicio	3.591.201	
Cobro Doc. de Afectación Inversiones sin Vigencia Anual	32.852.000	
Cobro Doc. de Afectación Donación	150.000	
Cobro Doc. de Afectación Subsidios	4.336.310	
Total partidas devengadas y cobradas		229.393.123

4.2.- ECONOMÍAS DE GESTIÓN

Sueldos	13.520.154	
Gastos de Funcionamiento	1.892.935	
Gastos de Suministros	1.785.819	
Gastos de Inversiones	186.565	
Total economías de gestión		(17.385.473)
Total ingresos devengados		212.007.650

4.3.- EGRESOS

Sueldos	117.226.444	
Beneficios Sociales	2.801.794	
Cargas Sociales	27.696.309	
Subsidios	4.336.310	
Mantenimiento de Edificios	191.169	
Gastos de Limpieza	5.754.296	
Seguridad y Vigilancia	1.325.190	
Reparación de Edificios	270.521	
Mantenimiento Máquinas de Oficina	266.468	
Seguros	853.439	
Gastos de Alimentación	263.764	
Servicios Informáticos	1.106.466	
Servicios Telefónicos y Similar	1.685.882	
Suministro de Agua	267.544	
Energía Eléctrica	1.170.983	
Gastos y Útiles de Oficina	1.958.512	
Honorarios	5.506.482	
Capacitación	220.731	
Servicios Médicos y Medicamentos	344.457	
Gastos de Viajes	545.066	
Comisiones y Gastos Bancarios	288.579	
Impuestos, Tasas y Contribuciones	47.905	
Mantenimiento Mobiliario	108.061	
Mantenimiento de Vehículos	61.432	
Combustibles y Lubricantes	1.494.229	
Gastos Proyecto 782	32.569.155	
Gastos Proyecto 783	1.771.308	
Gastos Donación	150.000	
Amortizaciones	3.445.031	
Total gastos de administración		(213.727.527)
RESULTADO		(1.719.877)

NOTA: Expresado en pesos uruguayos

Cra. Norma Fernández Lapenne
DIRECTORA

Cr. MARCOS ISRAEL
PRESIDENTE

Institución Nacional de Derechos Humanos

Eso. Beatriz Argimón
Presidenta de la Asamblea General



ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

Desde: 01 de ENERO de 2022 Hasta: 31 de DICIEMBRE de 2022

4.- ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL		
4.1.- INGRESOS DE GESTIÓN		
Partidas de Sueldos Devengadas en el Ejercicio	161.159.451	
Partidas de Gtos. Func. Devengadas en el Ejercicio	20.935.010	
Partidas de Suministros Devengadas en el Ejercicio	6.369.151	
Partidas de Inversiones Devengadas en el Ejercicio	3.591.201	
Cobro Doc. de Afectación Inversiones sin Vigencia Anual	32.852.000	
Cobro Doc. de Afectación Donación	150.000	
Cobro Doc. de Afectación Subsidios	4.336.310	
Total partidas devengadas y cobradas		229.393.123
4.2.- ECONOMÍAS DE GESTIÓN		
Sueldos	13.520.154	
Gastos de Funcionamiento	1.892.935	
Gastos de Suministros	1.785.819	
Gastos de Inversiones	186.565	
Total economías de gestión		(17.385.473)
Total ingresos devengados		212.007.650
4.3.- EGRESOS		
Sueldos	117.226.444	
Beneficios Sociales	2.801.794	
Cargas Sociales	27.696.309	
Subsidios	4.336.310	
Mantenimiento de Edificios	191.169	
Gastos de Limpieza	5.754.296	
Seguridad y Vigilancia	1.325.190	
Reparación de Edificios	270.521	
Mantenimiento Máquinas de Oficina	266.468	
Seguros	853.439	
Gastos de Alimentación	263.764	
Servicios Informáticos	1.106.466	
Servicios Telefónicos y Similar	1.685.882	
Suministro de Agua	267.544	
Energía Eléctrica	1.170.983	
Gastos y Útiles de Oficina	1.958.512	
Honorarios	5.506.482	
Capacitación	220.731	
Servicios Médicos y Medicamentos	344.457	
Gastos de Viajes	545.066	
Comisiones y Gastos Bancarios	288.579	
Impuestos, Tasas y Contribuciones	47.905	
Mantenimiento Mobiliario	108.061	
Mantenimiento de Vehículos	61.432	
Combustibles y Lubricantes	1.494.229	
Gastos Proyecto 782	32.569.155	
Gastos Proyecto 783	1.771.308	
Gastos Donación	150.000	
Amortizaciones	3.445.031	
Total gastos de administración		(213.727.527)
RESULTADO		(1.719.877)
Otros Resultados Integrales		0
RESULTADO INTEGRAL		(1.719.877)

NOTA: Expresado en pesos uruguayos

Cra. Norma Fernández Lapenne
DIRECTORA

Cr. MARCOS ISRAEL
PRESIDENTE
Institución Nacional de Derechos Humanos
y Defensoría del Pueblo

Esc. Beatriz Argimón
Presidenta de la Asamblea General



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
COMPARATIVO AÑOS 2021 Y 2022

	2021	2022	VARIACIÓN
1.- ACTIVO			
1.1.- ACTIVO CORRIENTE			
1.1.1.- DISPONIBILIDADES			
Caja	400.000	650.000	250.000
Bancos	1.153.621	1.001.925	(151.696)
	<u>1.553.621</u>	<u>1.651.925</u>	<u>98.304</u>
1.1.2.- CRÉDITOS TESORERÍA GENERAL DE LA NACIÓN			
PROGRAMA 228 - DOC. DE AFECTACIÓN A COBRAR			
Sueldos	9.177.165	10.926.029	1.748.864
Funcionamiento	2.498.374	1.881.950	(616.424)
Suministros	354.217	867.560	513.343
Inversiones	1.705.024	466.105	(1.238.919)
	<u>13.734.780</u>	<u>14.141.644</u>	<u>406.864</u>
1.1.3.- OTROS CRÉDITOS			
Deudores Diversos	<u>127.306</u>	<u>0</u>	<u>(127.306)</u>
1.1.4.- OTROS ACTIVOS			
Artículos de Oficina	570.730	469.701	(101.029)
Materiales de Oficios	384.877	413.490	28.613
	<u>955.607</u>	<u>883.191</u>	<u>(72.416)</u>
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	<u>16.371.314</u>	<u>16.676.760</u>	<u>305.446</u>
1.2.- ACTIVO NO CORRIENTE			
1.2.1.- BIENES DE USO			
Valores Originales y Revaluados			
Equipos de transporte	3.143.191	3.143.191	0
Mobiliario	5.634.505	5.936.190	301.685
Equipos de Informática	7.675.136	8.408.720	733.584
Acervo Bibliográfico	131.042	190.782	59.740
Instalaciones	3.954.891	4.484.770	529.879
Herramientas e Instrumentos	120.503	164.036	43.533
Inmuebles	76.770.381	76.770.381	0
Amortizaciones Acumuladas	(7.156.801)	(10.553.168)	(3.396.367)
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	<u>90.272.848</u>	<u>88.544.902</u>	<u>(1.727.946)</u>
TOTAL ACTIVO	<u>106.644.162</u>	<u>105.221.662</u>	<u>(1.422.500)</u>
1.3.- CUENTAS DE ORDEN			
Valores en Custodia	0	329.360	329.360
Valores en Custodia Tercerización	394.312	1.711.750	(1.317.438)
DGI Resguardos a Emitir	302.788	443.563	140.775
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	<u>697.100</u>	<u>2.484.673</u>	<u>1.787.573</u>
TOTAL ACTIVO Y CUENTAS DE ORDEN	<u>107.341.262</u>	<u>107.706.335</u>	<u>365.073</u>
2.- PASIVO			
2.1.- PASIVO CORRIENTE			
2.1.1.- DEUDAS COMERCIALES			
Proveedores de Plaza	<u>5.078.335</u>	<u>3.603.123</u>	<u>(1.475.212)</u>
2.1.2.- DEUDAS DIVERSAS			
Acreedores de Sueldos	10.019.333	11.706.672	1.687.339
Provisión Aguinaldo	816.030	901.280	85.250
	<u>10.835.363</u>	<u>12.607.952</u>	<u>1.772.589</u>
TOTAL PASIVO	<u>15.913.698</u>	<u>16.211.075</u>	<u>297.377</u>
2.3.- CUENTAS DE ORDEN			
Acreedores Garantía	0	329.360	329.360
Acreedores Garantía Tercerizaciones	394.312	1.711.750	1.317.438
Acreedores por Resguardos	302.788	443.563	140.775
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	<u>697.100</u>	<u>2.484.673</u>	<u>1.787.573</u>
TOTAL PASIVO Y CUENTAS DE ORDEN	<u>16.610.798</u>	<u>18.695.748</u>	<u>2.084.950</u>
3.- PATRIMONIO			
3.1.- RESULTADOS ACUMULADOS			
Resultados Ejercicios Anteriores	92.625.242	90.730.464	(1.894.778)
Resultado del Ejercicio	(1.894.778)	(1.719.877)	174.901
TOTAL PATRIMONIO	<u>90.730.464</u>	<u>89.010.587</u>	<u>(1.719.877)</u>
TOTAL PASIVO, CUENTAS DE ORDEN Y PATRIMONIO	<u>107.341.262</u>	<u>107.706.335</u>	<u>365.073</u>

NOTA: Expresado en pesos uruguayos

Cra. Norma Fernández Lapenne
DIRECTORA

Cr. MARCOS ISRAEL
PRESIDENTE
Institución Nacional de Derechos Humanos
y Defensoría del Pueblo

Esc. Beatriz Argimón
Presidenta de la Asamblea General



**ESTADO DE RESULTADOS
COMPARATIVO AÑOS 2021 Y 2022**

	2021	2022	VARIACIÓN
4.- ESTADO DE RESULTADOS			
4.1.- INGRESOS DE GESTIÓN			
Partidas de Sueldos Devengadas en el Ejercicio	144.362.062	161.159.451	16.797.389
Partidas de Gtos. Func. Devengadas en el Ejercicio	19.270.318	20.935.010	1.664.692
Partidas de Suministros Devengadas en el Ejercicio	5.676.579	6.369.151	692.572
Partidas de Inversiones Devengadas en el Ejercicio	3.349.390	3.591.201	241.811
Cobro Doc. de Afectación Inversiones sin Vigencia Anual	21.084.084	32.852.000	11.767.916
Cobro Doc. de Afectación Donación		150.000	150.000
Cobro Doc. de Afectación Subsidios		4.336.310	4.336.310
Cobro Doc. de Afectación Lic Generada y No Gozada	278.004	-	(278.004)
Total partidas devengadas y cobradas	194.020.437	229.393.123	35.372.686
4.2.- ECONOMÍAS DE GESTIÓN			
Sueldos	12.048.090	13.520.154	1.472.064
Gastos de Funcionamiento	933.325	1.892.935	959.610
Gastos de Suministros	2.289.226	1.785.819	(503.407)
Gastos de Inversiones	861.076	186.565	(674.511)
Total economías de gestión	(16.131.717)	(17.385.473)	(1.253.756)
Total ingresos devengados	177.888.720	212.007.650	34.118.930
4.3.- EGRESOS			
Sueldos	105.192.777	117.226.444	12.033.667
Beneficios Sociales	2.672.347	2.801.794	129.447
Cargas Sociales	24.774.397	27.696.309	2.921.912
Subsidios	-	4.336.310	4.336.310
Mantenimiento de Edificios	150.267	191.169	40.902
Gastos de Limpieza	6.099.977	5.754.296	(345.681)
Seguridad y Vigilancia	1.261.663	1.325.190	63.527
Reparación de Edificios	756.654	270.521	(486.133)
Mantenimiento Máquinas de Oficina	165.939	266.468	100.529
Seguros	347.864	853.439	505.575
Gastos de Alimentación	235.817	263.764	27.947
Servicios Informáticos	591.700	1.106.466	514.766
Servicios Telefónicos y Similar	1.477.637	1.685.882	208.245
Suministro de Agua	169.404	267.544	98.140
Energía Eléctrica	965.252	1.170.983	205.731
Gastos y Útiles de Oficina	1.053.471	1.958.512	905.041
Honorarios	5.664.846	5.506.482	(158.364)
Capacitación	11.595	220.731	209.136
Servicios Médicos y Medicamentos	1.191.125	344.457	(846.668)
Arrendamiento de Equipos	30.500	-	(30.500)
Gastos de Viajes	327.925	545.066	217.141
Comisiones y Gastos Bancarios	82.819	288.579	205.760
Impuestos, Tasas y Contribuciones.	28.591	47.905	19.314
Mantenimiento Mobiliario	95.125	108.061	12.936
Mantenimiento de Vehículos	40.525	61.432	20.907
Combustibles y Lubricantes	853.316	1.494.229	640.913
Gastos Varios	900	-	(900)
Gastos Proyecto 782	20.599.797	32.569.155	11.969.358
Gastos Proyecto 783	1.636.950	1.771.308	134.358
Gastos Donación	-	150.000	150.000
Amortizaciones	3.304.318	3.445.031	140.713
Total gastos de administración	(179.783.498)	(213.727.527)	(33.944.029)
RESULTADO	(1.894.778)	(1.719.877)	174.901

NOTA: Expresado en pesos uruguayos

Ctra. Norma Fernández Lacanna
DIRECTORA

CE MARCOS ISRAEL
PRESIDENTE
Institución Nacional de Derechos Humanos
y Defensoría del Pueblo

Esc. Beatriz Argimón
Presidenta de la Asamblea General



ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Desde: 01 de ENERO de 2022 Hasta: 31 de DICIEMBRE de 2022

VARIACIÓN DE FONDOS PROVENIENTES DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Resultado del Ejercicio	(1.719.877)
PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL CAPITAL DE TRABAJO	
Amortización	3.445.031
Bajas de Activo Fijo	(48.664)
Provisión Aguinaldo	85.250
SUBTOTAL	1.761.740

VARIACIÓN EN ACTIVOS Y PASIVOS DE OPERACIONES

Créditos TGN a Cobrar	(406.864)
Deudores Diversos	127.306
Artículos de Oficina	101.029
Materiales de Oficios	(28.613)
Proveedores	(1.475.212)
Acreedores Sueldos	1.687.339
SUBTOTAL	1.766.725

VARIACIÓN DE FONDOS PROVENIENTES DE INVERSIONES

Bienes de Uso	(1.668.421)
TOTAL	98.304

Saldo inicial efectivo	1.553.621
Variación neta del flujo de efectivo	98.304
Saldo final efectivo	1.651.925

NOTA: Expresado en pesos uruguayos

Cra. Norma Fernández Lapenne
DIRECTORA

Cr. MARCOS ISRAEL
PRESIDENTE
Institución Nacional de Derechos Humanos
y Defensoría del Pueblo

Esc. Beatriz Argimón
Presidenta de la Asamblea General



PODER LEGISLATIVO
COMISIÓN ADMINISTRATIVA
ASESORÍA CONTABLE

ANEXO G

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Desde: 01 de ENERO de 2022 Hasta: 31 de DICIEMBRE de 2022

	CAPITAL	RESULT. ACUM.	RESULT. DEL EJ.	AJUSTES AL PAT.	TOTAL
SALDOS INICIALES		90.730.464			90.730.464
RESULTADOS DEL EJERCICIO			(1.719.877)		(1.719.877)
SALDOS FINALES		90.730.464	(1.719.877)		89.010.587

NOTA: Expresado en pesos uruguayos

Gra. Norma Fernández Lapanne
DIRECTORA

Cr. MARCOS ISRAEL
PRESIDENTE
Institución Nacional de Derechos Humanos
y Defensoría del Pueblo

Esc. Beatriz Argimón
Presidenta de la Asamblea General



PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Desde: 01 de ENERO de 2022 Hasta: 31 de DICIEMBRE de 2022

	VALORES INICIALES	AUMENTO	DISMINUCIONES	REVALUACIONES	VALORES AL CIERRE	ACUM AL INICIO	AJUSTES	TASA	AMORT. EJ	AMORTIZACION ACUMULADA	VALOR NETO
Mobiliario											
2014	596.905		(59.474)		537.431	417.835	(46.255)	10%	53.743	425.323	112.107
2015	18.997				18.997	11.398		10%	1.900	13.298	5.700
2016	375.152				375.152	187.576		10%	37.515	225.091	150.061
2017	1.525.759				1.525.759	753.088		10%	152.576	905.664	620.096
2018	835.413				835.413	295.137		10%	83.541	378.678	456.735
2019	155.865				155.865	31.991		10%	15.587	47.577	108.288
2020	1.735.153				1.735.153	258.831		10%	173.515	432.347	1.302.806
2021	391.261				391.261	11.639		10%	39.126	50.765	340.496
2022		361.159			361.159	-			9.014	9.014	352.145
Equipos de Informática											
2014	950.214				950.214	665.151		10%	95.021	760.173	190.041
2015	396.010				396.010	237.604		10%	39.601	277.205	118.805
2016	681.606				681.606	340.803		10%	68.161	408.964	272.642
2017	276.036				276.036	137.408		10%	27.604	165.012	111.024
2018	1.435.455				1.435.455	483.748		10%	143.545	627.293	808.162
2019	1.103.431				1.103.431	222.816		10%	110.343	333.159	770.272
2020	2.169.015				2.169.015	225.329		10%	216.902	442.230	1.726.785
2021	663.371				663.371	17.698		10%	66.337	84.035	579.336
2022		733.582			733.582	-			46.550	46.550	687.032
Vehículos											
2017	1.487.089				1.487.089	594.836		10%	148.709	743.545	743.544
2020	1.656.102				1.656.102	165.610		10%	165.610	331.220	1.324.882
Herramientas											
2017	20.510				20.510	9.742		10%	2.051	11.793	8.717
2018	12.837				12.837	5.028		10%	1.284	6.311	6.525
2019	29.579				29.579	7.786		10%	2.958	10.744	18.835
2020	16.055		(16.055)		-	2.409	(2.409)	10%	-	-	-
2021	41.522				41.522	-		10%	4.152	4.152	37.370
2022		59.588			59.588	-			2.483	2.483	57.105
Acervo bibliográfico	131.042	59.740			190.782	-				-	190.782
Mejoras de Inmueb. e Instal.											
2017	662.190				662.190	132.438		5%	33.110	165.548	496.643
2018	1.104.053				1.104.053	189.055		5%	55.203	244.257	859.796
2019	1.872.014				1.872.014	202.236		5%	93.601	295.837	1.576.177
2020	127.612				127.612	10.642		5%	6.381	17.022	110.590
2021	189.022				189.022	3.562		5%	9.451	13.013	176.009
2022		529.879			529.879	-			4.051	4.051	525.828
Inmuebles	76.770.381				76.770.381	1.535.408		2%	1.535.408	3.070.816	73.699.565
TOTAL	97.429.651	1.743.948	(75.529)	-	99.098.069	7.156.802	(48.664)		3.445.031	10.553.170	88.544.900

NOTA: Expresado en pesos uruguayos


Cra. Norma Fernández Lapenne
DIRECTORA


Cr. MARCOS ISRAEL
PRESIDENTE
Institución Nacional de Derechos Humanos
y Defensoría del Pueblo


Esc. Beatriz Argimón
Presidenta de la Asamblea General



EJERCICIO 2022

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 1 – INFORMACIÓN GENERAL DE LA INSTITUCIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS Y DEFENSORÍA DEL PUEBLO

La Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo es un órgano estatal autónomo. Fue creada por Ley N° 18.446 de 24 de diciembre de 2008, como un instrumento complementario de otros ya existentes, con el fin de otorgar mayores garantías a las personas en el goce de sus derechos humanos y para que las leyes, las prácticas administrativas y políticas públicas se desarrollen en consonancia con los mismos. Posteriormente, la Ley N° 18.806 de 14 de setiembre de 2011 modificó los artículos 1°, 36, 75 y 76.

En el Inciso 01 – Poder Legislativo, Unidad Ejecutora 03 – Comisión Administrativa se encuentra el Programa 228 Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo. Dicha Institución está compuesta por un órgano colegiado de 5 miembros, que se denomina Consejo Directivo y que tiene a su cargo la dirección y representación de la Institución.

El 1° de setiembre de 2022 asumió el nuevo Consejo Directivo por el período 1/9/22 – 31/8/27.

Su presupuesto quinquenal es elaborado por el Consejo Directivo con la colaboración de las unidades competentes, remitiéndose a la Presidencia de la Asamblea General a los efectos de su remisión a la Cámara de Senadores para su sanción.

Anualmente se realizan los ajustes que fueren necesarios junto con la presentación de la Rendición de Cuentas.

El Artículo 9° del Presupuesto Quinquenal de la Institución de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo para el período 2020-2024 establece: “La Presidencia de la Asamblea General es el ordenador primario de gastos (artículos 26 y 27 del TOCAF), respecto a la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo, comprendiendo en este presupuesto de sueldos, gastos e inversiones. El Consejo Directivo de la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo es el ordenador secundario de gastos, de todas las erogaciones correspondientes al Programa 228, hasta el límite establecido en el literal b) del artículo 29 del TOCAF.”

Las oficinas competentes del Programa 226 de la Comisión Administrativa son las encargadas de la supervisión técnica y del registro contable de los movimientos correspondientes a remuneraciones, gastos e inversiones de la INDDHH.

Nota 2 – PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

En relación a la Ordenanza N° 89, la actuación de la Asesoría Contable de la Comisión Administrativa se limita a la preparación de los Estados Financieros, con la colaboración

Cra. Norma Fernández Lapenne
DIRECTORA

Cf. MARCOS ISRAEL
PRESIDENTE

Esc. Beatriz Argimón
Presidenta de la Asamblea General

del Área de Administración y Finanzas de la INDDHH. A tales efectos, utiliza la información procedente de la Dirección de Área Financiero Contable de la Comisión Administrativa, responsable de las registraciones contables.

Los Estados Financieros se han preparado cumpliendo las normas contables adecuadas en Uruguay y sobre la base de costos históricos.

Para el reconocimiento de los ingresos y la imputación de los gastos se aplicó el principio de lo devengado.

Nota 3 –MONEDA EXTRANJERA

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a pesos uruguayos a la cotización vigente a la fecha de la misma; no hay activos ni pasivos expresados en moneda extranjera.

Nota 4 –DISPONIBILIDADES

Las disponibilidades se presentan a su valor nominal, el que no difiere de su valor razonable.

Nota 5 – CRÉDITOS TESORERIA GENERAL DE LA NACIÓN

Los Documentos de Afectación (DA) frente a la Contaduría General de la Nación son emitidos por duodécimos a medida que se realiza la imputación de rubros en las distintas partidas presupuestales.

Los cupos financieros asignados por la TGN son distribuidos en función de los pagos que se deben realizar.

Al finalizar el ejercicio hay DA pendientes de cobro, que son cobrados al comienzo del ejercicio siguiente o devueltos a CGN en caso de corresponder.

En el Estado de Resultados se ven reflejadas las economías correspondientes al presente ejercicio, dentro del rubro Economías de Gestión.

La única partida que no tiene vigencia anual es la correspondiente al Proyecto de Inversión 782 con destino a las actividades de la Búsqueda de Detenidos Desaparecidos, creada por Resolución del Senado de fecha 10/2/2021 con motivo de la aprobación del presupuesto quinquenal, y el saldo no utilizado se traslada al ejercicio siguiente. En este proyecto, los DA son emitidos en función de los pagos a realizar.

Dicha partida es administrada por la Institución Nacional de Derechos Humanos y por la Corporación Nacional para el Desarrollo mediante un fideicomiso.

En el ejercicio 2022 se efectuó una trasposición de créditos presupuestales entre objetos del gasto de suministros por un monto de \$ 670.000. La misma no afecta la composición general de remuneraciones, gastos e inversiones.

Nota 6 – OTROS CRÉDITOS

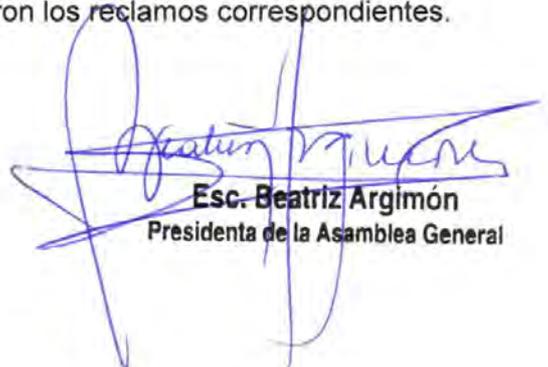
Responde a transferencias por pagos a proveedores, realizadas a cuentas bancarias BROU que no correspondían a los mismos. Se efectuaron los reclamos correspondientes.



Cra. Norma Fernández Lapenne
DIRECTORA



Cr. MARCOS ISRAEL
PRESIDENTE
del Instituto Nacional de Derechos Humanos
y Defensoría del Pueblo



Esc. Beatriz Argimón
Presidenta de la Asamblea General

Nota 7 – OTROS ACTIVOS

Responde a las existencias en la INDDHH de artículos de oficina y de oficios, estos últimos incluyen los insumos sanitarios. Los mismos están valorados a costo de adquisición. El método contable aplicado para su valuación es FIFO.

Nota 8 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Este capítulo, se encuentra dividido en las siguientes cuentas:

Mobiliario, Equipos de Informática, Vehículos, Herramientas, Acervo Bibliográfico, Inmuebles y Mejoras de Inmuebles e Instalaciones.

Todos los bienes de uso están valuados al precio de compra.

Los Bienes de Uso adquiridos desde el año 2017 se amortizan desde el mes siguiente al de adquisición. Se utiliza el método de amortización lineal.

Nota 9 – DEUDAS COMERCIALES

Al 31/12/22 la Institución se encuentra al día con todos los proveedores y todas las cuentas por pagar están presentadas a su costo.

Nota 10- PROVISIÓN PARA AGUINALDO

Son para enfrentar la obligación cierta del pago del aguinaldo. Representa el 8.33% de las partidas salariales del mes de diciembre de 2022.

Nota 11 – CONCEPTO DE CAPITAL A MANTENER

El capital es financiero, entendido como la diferencia entre los activos totales y los pasivos totales de la INDDHH.

Nota 12 – ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

El mismo fue elaborado en base al método indirecto y se definió fondos como disponibilidades

Nota 13 – APLICACIÓN DE LA ORDENANZA N° 89

La presentación de los Estados Financieros se hace cumpliendo la Ordenanza N° 89.



Cra. Norma Fernández Lapenne
DIRECTORA



Cr. MARCOS ISRAEL
PRESIDENTE
Institución Nacional de Derechos Humanos
y Defensoría del Pueblo



Esc. Beatriz Argimón
Presidenta de la Asamblea General



EJERCICIO 2022

PROGRAMA 228 - ECONOMÍAS EN GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

1- Las provenientes de documentos de afectación no emitidos

	CRÉDITO VIGENTE	DOCUMENTOS DE AFECTACIÓN	ECONOMÍA
199 MATERIALES Y SUMINISTROS	2.096.698	2.050.353	46.345
299 SERVICIOS NO PERSONALES	18.838.312	16.991.722	1.846.590
	20.935.010	19.042.075	1.892.935

2 - Las provenientes de la diferencia entre los documentos de afectación emitidos y lo afectado

	DOCUMENTOS DE AFECTACIÓN	AFECTADO	ECONOMÍA
199 MATERIALES Y SUMINISTROS	2.050.353	2.050.353	-
299 SERVICIOS NO PERSONALES	16.991.722	16.991.722	-
SALDO CGN	19.042.075	19.042.075	-

ECONOMÍA EN GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

1.892.935

NOTA: Expresado en pesos uruguayos

Cra. Norma Fernández Lapenne
DIRECTORA

Cr. MARCOS ISRAEL
PRESIDENTE
Institución Nacional de Derechos Humanos
y Defensoría del Pueblo

Esc. Beatriz Argimón
Presidenta de la Asamblea General



PROGRAMA 228 - ECONOMÍAS EN SUMINISTROS

1- Las provenientes de documentos de afectación no emitidos

	CRÉDITO VIGENTE	DOCUMENTOS DE AFECTACIÓN	ECONOMÍA
141 COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	2.747.433	1.458.923	1.288.510
211 TELÉFONO	1.904.930	1.685.882	219.048
212 AGUA	304.229	267.544	36.685
213 ELECTRICIDAD	1.412.559	1.170.983	241.576
	6.369.151	4.583.332	1.785.819

2 - Las provenientes de la diferencia entre los documentos de afectación emitidos y lo afectado

	DOCUMENTOS DE AFECTACIÓN	AFECTADO	ECONOMÍA
141 COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	1.458.923	1.458.923	-
211 TELÉFONO	1.685.882	1.685.882	-
212 AGUA	267.544	267.544	-
213 ELECTRICIDAD	1.170.983	1.170.983	-
	4.583.332	4.583.332	-

ECONOMÍA EN SUMINISTROS

1.785.819

NOTA: Expresado en pesos uruguayos

Cra. Norma Fernández Lapenne
DIRECTORA

Cr. MARCOS ISRAEL
PRESIDENTE
Institución Nacional de Derechos Humanos
y Defensoría del Pueblo

Esc. Beatriz Argimón
Presidenta de la Asamblea General



EJERCICIO 2022

PROGRAMA 228 - ECONOMÍAS EN INVERSIONES

1- Las provenientes de documentos de afectación no emitidos

	CRÉDITO VIGENTE	DOCUMENTOS DE AFECTACIÓN	ECONOMÍA
704 EQUIPAMIENTO	1.082.327	1.077.348	4.979
706 REPARACIONES VARIAS	647.819	555.980	91.839
783 SITIOS DE MEMORIA	1.861.055	1.771.308	89.747
	3.591.201	3.404.636	186.565

2 - Las provenientes de la diferencia entre los documentos de afectación emitidos y lo afectado

	DOCUMENTOS DE AFECTACIÓN	AFECTADO	ECONOMÍA
704 EQUIPAMIENTO	1.077.348	1.077.348	-
706 REPARACIONES VARIAS	555.980	555.980	-
783 SITIOS DE MEMORIA	1.771.308	1.771.308	-
	3.404.636	3.404.636	-

ECONOMÍA EN INVERSIONES

186.565

NOTA: Expresado en pesos uruguayos

Cra. Norma Fernández Lapenne
DIRECTORA

Cr. MARCOS ISRAEL
PRESIDENTE
Institución Nacional de Derechos Humanos
y Defensoría del Pueblo

Esc. Beatriz Argimón
Presidenta de la Asamblea General



EJERCICIO 2022

TRASPOSICIONES - UNIDAD EJECUTORA 3

Programa 228 Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo

	AUMENTO	DISMINUCIÓN
141 Combustibles derivados del petróleo		(670.000)
211 Teléfono, telégrafo y similares	500.000	
212 Agua	70.000	
213 Electricidad	100.000	-
TOTAL	670.000	(670.000)

Resolución Asamblea General 39/2022

NOTA: Expresado en pesos uruguayos

Cra. Norma Fernández Lapenne
DIRECTORA

Cr. MARCOS ISRAEL
PRESIDENTE
Institución Nacional de Derechos Humanos
y Defensoría del Pueblo

Esc. Beatriz Argimón
Presidenta de la Asamblea General



PARLAMENTO
DEL URUGUAY
COMISIÓN
ADMINISTRATIVA

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
EJERCICIO 2022

INCISO 1 - PODER LEGISLATIVO
UNIDAD EJECUTORA 3 - COMISIÓN ADMINISTRATIVA
PROGRAMA 226 - COMISIÓN ADMINISTRATIVA
PROGRAMA 227 - COMISIONADO PARLAMENTARIO
PROGRAMA 228 - INSTITUCIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS
Y DEFENSORÍA DEL PUEBLO



ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

	PROG. 226 Y 227	PROG. 228	CONSOLIDADO
1.- ACTIVO			
1.1.- ACTIVO CORRIENTE			
1.1.1.- DISPONIBILIDADES			
Caja	515.900	650.000	1.165.900
Bancos	46.318.214	1.001.925	47.320.139
	<u>46.834.114</u>	<u>1.651.925</u>	<u>48.486.039</u>
1.1.2.- CRÉDITOS TESORERÍA GENERAL DE LA NACIÓN			
PROGRAMA 226 - DOC. DE AFECTACIÓN A COBRAR			
Sueldos	121.360.642	10.926.029	132.286.671
Funcionamiento	34.007.674	1.881.950	35.889.624
Suministros	5.784.849	867.560	6.652.409
Inversiones	11.704.734	466.105	12.170.839
Funcionamiento a Reintegrar	(20.350)	-	(20.350)
Suministros a Reintegrar	(91.617)	-	(91.617)
PROGRAMA 227 - DOC. DE AFECTACIÓN A COBRAR			
Sueldos	391.391	-	391.391
Funcionamiento	849.994	-	849.994
	<u>173.987.317</u>	<u>14.141.644</u>	<u>188.128.961</u>
1.1.3.- CRÉDITOS EXTRA PRESUPUESTALES			
Disponibilidad Fondos Propios	<u>14.878.611</u>	-	<u>14.878.611</u>
1.1.4.- OTROS CRÉDITOS			
Deudores Diversos	<u>4.253.691</u>	-	<u>4.253.691</u>
1.1.5.- OTROS ACTIVOS			
Artículos de Oficina	150.248	469.701	619.949
Materiales de Oficios	1.720.212	413.490	2.133.702
Artículos de Informática	393.167	-	393.167
	<u>2.263.627</u>	<u>883.191</u>	<u>3.146.818</u>
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	<u>242.217.360</u>	<u>16.676.760</u>	<u>258.894.120</u>
1.2.- ACTIVO NO CORRIENTE			
1.2.1.- BIENES DE USO			
Valores originales y revaluados			
Equipos de Transporte	3.347.432	3.143.191	6.490.623
Mobiliario	92.372.411	5.936.190	98.308.601
Equipos de Informática	69.316.558	8.408.720	77.725.278
Acervo Bibliográfico	128.071.072	190.782	128.261.854
Inmuebles	7.779.711.903	76.770.381	7.856.482.284
Mejoras de Inmuebles e Instalaciones	117.692.870	4.484.770	122.177.640
Herramientas e instrumentos	-	164.036	164.036
Obras en proceso Proyecto 744	3.704.723	-	3.704.723
Obras en proceso Proyecto 745	8.448.443	-	8.448.443
Obras en proceso Proyecto 748	4.874.612	-	4.874.612
Amortizaciones Acumuladas	(1.324.748.691)	(10.553.168)	(1.335.301.859)
	<u>6.882.791.333</u>	<u>88.544.902</u>	<u>6.971.336.235</u>
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	<u>6.882.791.333</u>	<u>88.544.902</u>	<u>6.971.336.235</u>
TOTAL ACTIVO	<u>7.125.008.693</u>	<u>105.221.662</u>	<u>7.230.230.355</u>
1.3.- CUENTAS DE ORDEN			
Depósitos en Garantía	12.764.385	329.360	13.093.745
DGI Resguardos a Emitir	4.404.929	443.563	4.848.492
Valores en custodia Tercerización	119.174.485	1.711.750	120.886.235
	<u>136.343.799</u>	<u>2.484.673</u>	<u>138.828.472</u>
TOTAL ACTIVO Y CUENTAS DE ORDEN	<u>7.261.352.492</u>	<u>107.706.335</u>	<u>7.369.058.827</u>

Cra Norma Fernández Larroze
DIRECTORA

FERNANDO PERDOMO
Secretario

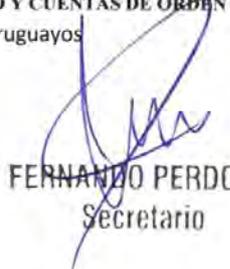
MARCOS ISRAEL
PRESIDENTE
Institución Nacional de Derechos Humanos
y Defensoría del Pueblo

Esc. Beatriz Argimón
Presidenta de la Asamblea General

	PROG. 226 Y 227	PROG. 228	CONSOLIDADO
2.- PASIVO			
2.1.- PASIVO CORRIENTE			
2.1.1.- DEUDAS COMERCIALES			
Proveedores de Plaza	33.068.661	3.603.123	36.671.784
Retención Proveedores	1.914.868	-	1.914.868
	<u>34.983.529</u>	<u>3.603.123</u>	<u>38.586.652</u>
2.1.2.- DEUDAS DIVERSAS			
Acreedores de Sueldos	133.689.636	11.706.672	145.396.308
Provisión Aguinaldo Programa 226	8.367.783	-	8.367.783
Provisión Aguinaldo Programa 227	60.281	-	60.281
Provisión Aguinaldo Programa 228	-	901.280	901.280
Provisión Incentivos	138.148.303	-	138.148.303
Incentivos a vencer	(138.148.303)	-	(138.148.303)
	<u>142.117.700</u>	<u>12.607.952</u>	<u>154.725.652</u>
2.1.3.- PARTIDA EXTRA PRESUPUESTAL			
Partida Fondos Propios	14.878.611	-	14.878.611
TOTAL PASIVO CORRIENTE	<u>191.979.840</u>	<u>16.211.075</u>	<u>191.397.436</u>
2.2.- PASIVO NO CORRIENTE			
2.2.1.- DEUDAS DIVERSAS			
Previsión Incentivos	213.639.997	-	213.639.997
Incentivos a vencer	(213.639.997)	-	(213.639.997)
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
TOTAL PASIVO	<u>191.979.840</u>	<u>16.211.075</u>	<u>191.397.436</u>
2.3.- CUENTAS DE ORDEN			
Acreedores por Garantías	12.764.385	329.360	13.093.745
Acreedores por Resguardos	4.404.929	443.563	4.848.492
Acreedores Garantía Ley 18.099	119.174.485	1.711.750	120.886.235
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	<u>136.343.799</u>	<u>2.484.673</u>	<u>138.828.472</u>
TOTAL PASIVO Y CUENTAS DE ORDEN	<u>328.323.639</u>	<u>18.695.748</u>	<u>330.225.908</u>
3.- PATRIMONIO			
3.1.- CAPITAL			
Capital	20.639.766	-	20.639.766
3.2.- AJUSTES AL PATRIMONIO			
Revaluación Activo Fijo	7.988.357.567	-	7.988.357.567
3.3.- RESULTADOS ACUMULADOS			
Resultados ejercicios anteriores	(953.972.138)	90.730.464	(863.241.674)
Resultados del ejercicio	(121.996.342)	(1.719.877)	(123.716.219)
	<u>(1.075.968.480)</u>	<u>89.010.587</u>	<u>(986.957.893)</u>
TOTAL PATRIMONIO	<u>6.933.028.853</u>	<u>89.010.587</u>	<u>7.022.039.440</u>
TOTAL PASIVO, PATRIMONIO Y CUENTAS DE ORDEN	<u>7.261.352.492</u>	<u>107.706.335</u>	<u>7.369.058.827</u>

NOTA: expresado en pesos uruguayos


Cra. Norma Fernández Lapenne
DIRECTORA


FERNANDO PERDOMO
Secretario


Cr. MARCOS ISRAEL
PRESIDENTE
Institución Nacional de Derechos Humanos
y Defensoría del Pueblo


Esc. Beatriz Argimón
Presidenta de la Asamblea General



ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS
Desde: 01 de ENERO de 2022 Hasta: 31 de DICIEMBRE de 2022

4.- ESTADO DE RESULTADOS	PROG. 226 Y 227	PROG. 228	CONSOLIDADO
4.1.- INGRESOS DE GESTIÓN			
Partidas de Sueldos Devengadas en el Ejercicio	2.396.854.878	161.159.451	2.558.014.329
Partidas de Gtos. Func. Devengadas en el Ejercicio	236.221.887	20.935.010	257.156.897
Partidas de Gtos. Suministros Devengadas en el Ejercicio	47.390.463	6.369.151	53.759.614
Partidas de Inversiones Devengadas en el Ejercicio	81.114.537	3.591.201	84.705.738
Cobro Doc. de Afectación Lic. Generada y No Gozada	2.113.134	-	2.113.134
Cobro Doc. de Afectación Incentivos	122.508.758	-	122.508.758
Cobro Dic. De Afectación Donación	-	150.000	-
Cobro Doc. de Afectación Subsidios	-	4.336.310	4.336.310
Cobro Doc. de Afectación Inversiones sin Vigencia Anual	16.886.414	32.852.000	49.738.414
Fondos provenientes de Cámara de Senadores	10.000.000	-	10.000.000
Proventos y Otros Ingresos	622.779	-	622.779
Total partidas devengadas del ejercicio y proventos cobrados	2.913.712.850	229.393.123	3.143.105.973
4.2.- ECONOMÍAS DE GESTIÓN			
En Sueldos	892.410.550	13.520.154	905.930.704
En Gastos de Funcionamiento	38.404.878	1.892.935	40.297.813
En Gastos de Suministros	11.108.115	1.785.819	12.893.934
En Gastos de Inversiones	43.111.569	186.565	43.298.134
Total economías de gestión	(985.035.112)	(17.385.473)	(1.002.420.585)
Total ingresos devengados	1.928.677.738	212.007.650	2.140.685.388
4.3.- GASTOS DE ADMINISTRACIÓN			
Sueldos	1.094.199.298	117.226.444	1.211.425.742
Beneficios Sociales	166.559.226	2.801.794	169.361.020
Cargas Sociales	246.662.132	27.696.309	274.358.441
Incentivos	122.508.758	-	122.508.758
Subsidios	-	4.336.310	4.336.310
Mantenimiento de Edificios	18.216.083	191.169	18.407.252
Gastos de Limpieza y Mantenimiento Espacios Verdes	73.057.791	5.754.296	78.812.087
Seguridad y Vigilancia	47.449.107	1.325.190	48.774.297
Reparación de Edificios	15.416.663	270.521	15.687.184
Prevención de Incendio	427.094	-	427.094
Mantenimiento Máquinas de Oficina	342.344	266.468	608.812
Seguros	12.812.872	853.439	13.666.311
Gastos de Alimentación	4.833.684	263.764	5.097.448
Servicios Informáticos	15.199.710	1.106.466	16.306.176
Combustibles y Lubricantes	2.266.303	1.494.229	3.760.532
Servicios Telefónicos y Similares	9.814.239	1.685.882	11.500.121
Suministro de Agua	5.726.387	267.544	5.993.931
Energía Eléctrica	18.475.419	1.170.983	19.646.402
Gas	143.476	-	143.476
Gastos y Útiles de Oficina	4.078.515	1.958.512	6.037.027
Materiales de Oficios	7.219.522	-	7.219.522
Gastos Suministros Informáticos	249.118	-	249.118
Gastos Productos Orgánicos	-	-	-
Honorarios	8.498.306	5.506.482	14.004.788
Diarios, Revistas y Publicaciones	39.501	-	39.501
Gastos Extraordinarios	485.610	-	485.610
Capacitación	16.500	220.731	237.231
Uniformes	1.119.142	-	1.119.142
Servicios Médicos y Medicamentos	1.104.379	344.457	1.448.836
Fletes y Encomiendas	9.227	0	9.227
Gastos de Viajes	1.313.287	545.066	1.858.353
Comisiones y Gastos Bancarios	214.262	288.579	502.841
Impuestos, Tasas y Contribuciones	221.784	47.905	269.689
Arrendamiento de Equipos	590.424	-	590.424
Gastos de Imprenta	5.856	-	5.856
Mantenimiento Vehículos	139.310	61.432	200.742
Diferencia de Cambio	6.841	-	6.841
Mantenimiento Mobiliario	919.560	108.061	1.027.621
Gastos Proyecto 782	-	32.569.155	32.569.155
Gastos Proyecto 783	-	1.771.308	1.771.308
Gastos Donación	-	150.000	150.000
Amortizaciones	170.332.350	3.445.031	173.777.381
Total gastos de administración	(2.050.674.080)	(213.727.527)	(2.264.401.607)
RESULTADO	(121.996.342)	(1.719.877)	(123.716.219)

NOTA: expresado en pesos uruguayos

Cra. Norma Fernández Lapenne
DIRECTORA

EDUARDO PERITANO
Secretario

Cr. MARCOS ISRAEL
PRESIDENTE
Nacional de Derechos Humanos
y Defensoría del Pueblo

Esc. Beatriz Argimón
Presidenta de la Asamblea General



ESTADO CONSOLIDADO DEL RESULTADO INTEGRAL
Desde: 01 de ENERO de 2022 Hasta: 31 de DICIEMBRE de 2022

4.- ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL	PROG. 226 Y 227	PROG. 228	CONSOLIDADO
4.1.- INGRESOS DE GESTIÓN			
Partidas de Sueldos Devengadas en el Ejercicio	2.396.854.878	161.159.451	2.558.014.329
Partidas de Gtos. Func. Devengadas en el Ejercicio	236.221.887	20.935.010	257.156.897
Partidas de Gtos. Suministros Devengadas en el Ejercicio	47.390.463	6.369.151	53.759.614
Partidas de Inversiones Devengadas en el Ejercicio	81.114.537	3.591.201	84.705.738
Cobro Doc. de Afectación Lic Generada y No Gozada	2.113.134	-	2.113.134
Cobro Doc. de Afectación Incentivos	122.508.758	-	122.508.758
Cobro Dic. De Afectación Donación	-	150.000	-
Cobro Doc. de Afectación Subsidios	-	4.336.310	4.336.310
Cobro Doc. de Afectación Inversiones sin Vigencia Anual	16.886.414	32.852.000	49.738.414
Fondos provenientes de Cámara de Senadores	10.000.000	-	10.000.000
Proventos y Otros Ingresos	622.779	-	622.779
Total partidas devengadas del ejercicio y proventos cobrados	2.913.712.850	229.393.123	3.143.105.973
4.2.- ECONOMÍAS DE GESTIÓN			
En Sueldos	892.410.550	13.520.154	905.930.704
En Gastos de Funcionamiento	38.404.878	1.892.935	40.297.813
En Gastos de Suministros	11.108.115	1.785.819	12.893.934
En Gastos de Inversiones	43.111.569	186.565	43.298.134
Total economías de gestión	(985.035.112)	(17.385.473)	(1.002.420.585)
Total ingresos devengados	1.928.677.738	212.007.650	2.140.685.388
4.3.- GASTOS DE ADMINISTRACIÓN			
Sueldos	1.094.199.298	117.226.444	1.211.425.742
Beneficios Sociales	166.559.226	2.801.794	169.361.020
Cargas Sociales	246.662.132	27.696.309	274.358.441
Incentivos	122.508.758	-	122.508.758
Subsidios	-	4.336.310	4.336.310
Mantenimiento de Edificios	18.216.083	191.169	18.407.252
Gastos de Limpieza y Mantenimiento Espacios Verdes	73.057.791	5.754.296	78.812.087
Seguridad y Vigilancia	47.449.107	1.325.190	48.774.297
Reparación de Edificios	15.416.663	270.521	15.687.184
Prevención de Incendio	427.094	-	427.094
Mantenimiento Máquinas de Oficina	342.344	266.468	608.812
Seguros	12.812.872	853.439	13.666.311
Gastos de Alimentación	4.833.684	263.764	5.097.448
Servicios Informáticos	15.199.710	1.106.466	16.306.176
Combustibles y Lubricantes	2.266.303	1.494.229	3.760.532
Servicios Telefónicos y Similares	9.814.239	1.685.882	11.500.121
Suministro de Agua	5.726.387	267.544	5.993.931
Energía Eléctrica	18.475.419	1.170.983	19.646.402
Gas	143.476	-	143.476
Gastos y Útiles de Oficina	4.078.515	1.958.512	6.037.027
Materiales de Oficinas	7.219.522	-	7.219.522
Gastos Suministros Informáticos	249.118	-	249.118
Gastos Productos Orgánicos	-	-	-
Honorarios	8.498.306	5.506.482	14.004.788
Dianos, Revistas y Publicaciones	39.501	-	39.501
Gastos Extraordinarios	485.610	-	485.610
Capacitación	16.500	220.731	237.231
Uniformes	1.119.142	-	1.119.142
Servicios Médicos y Medicamentos	1.104.379	344.457	1.448.836
Fletes y Encomiendas	9.227	0	9.227
Gastos de Viajes	1.313.287	545.066	1.858.353
Comisiones y Gastos Bancarios	214.262	288.579	502.841
Impuestos, Tasas y Contribuciones	221.784	47.905	269.689
Arendamiento de Equipos	590.424	-	590.424
Gastos de Imprenta	5.856	-	5.856
Mantenimiento Vehículos	139.310	61.432	200.742
Diferencia de Cambio	6.841	-	6.841
Mantenimiento Mobiliario	919.560	108.061	1.027.621
Gastos Proyecto 782	-	32.569.155	32.569.155
Gastos Proyecto 783	-	1.771.308	1.771.308
Gastos Donación	-	150.000	150.000
Amortizaciones	170.332.350	3.445.031	173.777.381
Total gastos de administración	(2.050.674.080)	(213.727.527)	(2.264.401.607)
RESULTADO	(121.996.342)	(1.719.877)	(123.716.219)
Otros Resultados Integrales	-	-	-
RESULTADO INTEGRAL	(121.996.342)	(1.719.877)	(123.716.219)

NOTA: expresado en pesos uruguayos

FERNANDO PERDOMO
Secretario

Dr. MARCOS ISRAEL
PRESIDENTE
Institución Nacional de Derechos Humanos
y Defensoría del Pueblo

Esc. Beatriz Argimón
Presidenta de la Asamblea General



ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Desde: 01 de ENERO de 2022 Hasta: 31 de DICIEMBRE de 2022

VARIACIÓN DE FONDOS PROVENIENTES DE ACTIVIDADES OPERATIVAS	Progr 226 y 227	Progr 228	TOTAL
Resultado del Ejercicio	(121.996.342)	(1.719.877)	(123.716.219)
PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL CAPITAL DE TRABAJO			
Amortización	170.332.350	3.445.031	173.777.381
Bajas de Activo Fijo	(12.942.641)	(48.664)	(12.991.305)
Provisión Aguinaldo	863.194	85.250	948.444
Baja Obra en Proceso Proy. 722	(29.322.277)	-	(29.322.277)
SUBTOTAL ACUMULADO	6.934.284	1.761.740	8.696.024
VARIACIÓN EN ACTIVOS Y PASIVOS DE OPERACIONES			
Créditos TGN a Cobrar	(41.852.273)	(406.864)	(42.259.137)
Deudores Diversos	6.935.882	127.306	7.063.188
Artículos de Oficina	289.642	101.029	390.671
Materiales de Oficios	1.547.242	(28.613)	1.518.629
Artículos de Informática	(38.073)	-	(38.073)
Proveedores	13.309.063	(1.475.212)	11.833.851
Acreedores Sueldos	12.449.151	1.687.339	14.136.490
Variación Afectaciones	100	-	100
SUBTOTAL ACUMULADO	(424.982)	1.766.725	1.341.743
VARIACIÓN DE FONDOS PROVENIENTES DE INVERSIONES			
Bienes de Uso	1.702.708	(1.668.421)	34.287
TOTAL	1.277.726	98.304	1.376.030
Saldo inicial efectivo	45.556.388	1.553.621	47.110.009
Variación neta del flujo de efectivo	1.277.726	98.304	1.376.030
Saldo final efectivo	46.834.114	1.651.925	48.486.039

NOTA: expresado en pesos uruguayos

Cra. Norma Fernández Lapenne
DIRECTORA

FERNANDO PERDOMO
Secretario

Cr. MARCOS ISRAEL
PRESIDENTE
Institución Nacional de Derechos Humanos
y Defensoría del Pueblo

Esc. Beatriz Argimón
Presidenta de la Asamblea General



PODER LEGISLATIVO
COMISIÓN ADMINISTRATIVA
ASESORÍA CONTABLE

ANEXO E

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Desde: 01 de ENERO de 2022 Hasta: 31 de DICIEMBRE de 2022

PROGRAMAS 226,227 Y 228	CAPITAL	RESULT. ACUM.	RESULT. DEL EJ.	AJUSTES AL PAT.	TOTAL
SALDOS INICIALES	20.639.766	(833.919.497)	-	7.988.357.567	7.175.077.836
AJUSTES AL PATRIMONIO	-	(29.322.177)	-	-	(29.322.177)
SALDOS INICIALES AJUSTADOS	20.639.766	(863.241.674)	-	7.988.357.567	7.145.755.659
RESULTADOS DEL EJERCICIO	-	-	(123.716.219)	-	(123.716.219)
SALDOS FINALES	20.639.766	(863.241.674)	(123.716.219)	7.988.357.567	7.022.039.440

NOTA: expresado en pesos uruguayos

Cra. Norma Fernández Lapenne
DIRECTORA

FERNANDO PERDOMO
Secretario

Cr. MARCOS ISRAEL
PRESIDENTE
Institución Nacional de Derechos Humanos
y Defensoría del Pueblo

Esc. Beatriz Argimón
Presidenta de la Asamblea General



EJERCICIO 2022

TRASPOSICIONES - UNIDAD EJECUTORA 3

Programa 226 Comisión Administrativa

	AUMENTO	DISMINUCIÓN
722 Reasentamiento de los ocupantes fincas expropiadas		(800.000)
744 Reparación de estructuras de madera y metálicas	800.000	
TOTAL	800.000	(800.000)

Resolución Asamblea General 37/2022

748 Reimpermeabilización, repavimentación y reparaciones estructurales		(8.000.000)
745 Acondicionamiento de despachos, halles y corredores	8.000.000	
TOTAL	8.000.000	(8.000.000)

Resolución Asamblea General 41/2022

Programa 227 Comisionado Parlamentario

042 018 Compensaciones específicas s/disposiciones marco normativo		(61)
039 000 Sueldo Comisionado Parlamentario	61	
TOTAL	61	(61)

Resolución Asamblea General 49/2022

Programa 228 Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo

141 Combustibles derivados del petróleo		(670.000)
211 Teléfono, telégrafo y similares	500.000	
212 Agua	70.000	
213 Electricidad	100.000	-
TOTAL	670.000	(670.000)

Resolución Asamblea General 39/2022

NOTA: Expresado en pesos uruguayos


Cra. Norma Fernández Lapenne
DIRECTORA


FERNANDO PERDOMO
Secretario


Cr. MARCOS ISRAEL
PRESIDENTE
Institución Nacional de Derechos Humanos
y Defensoría del Pueblo


Esc. Beatriz Argimón
Presidenta de la Asamblea General



CONCILIACIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA

Programas 226, 227 y 228

EJERCICIO 2022

Programa 226 COMISIÓN ADMINISTRATIVA

Afectaciones	1.917.893.998
Afectaciones fondos propios	
	<u>1.917.893.998</u>
Egresos	2.039.887.124
Aguinaldo	(859.978)
Amortizaciones	(170.332.350)
Variación Activo Corriente	34.395.306
Baja Obras en Proceso 722	29.322.277
Bajas Bienes de Uso	12.942.641
Disminución Activo Fijo	(1.702.708)
Variación Pasivo Corriente	(25.758.214)
Variación Afectaciones	(100)
	<u>1.917.893.998</u>

Programa 227 COMISIONADO PARLAMENTARIO

Afectaciones	<u>10.783.740</u>
Egresos	10.786.956
Aguinaldo	(3.216)
	<u>10.783.740</u>

Programa 228 INSTITUCIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS

Afectaciones	<u>212.007.650</u>
Egresos	213.727.527
Amortizaciones	(3.445.031)
Redondeo	(2)
Aguinaldo	(85.250)
Variación Activo Corriente	305.446
Aumento Activo Fijo	1.717.087
Variación Pasivo Corriente	(212.127)
	<u>212.007.650</u>

NOTA: expresado en pesos uruguayos

Cra. Norma Fernández Lapenne
DIRECTORA

FERNANDO PERDOMO
Secretario

Cr. MARCOS ISRAEL
PRESIDENTE
Institución Nacional de Derechos Humanos
y Defensoría del Pueblo

Esc. Beatriz Argimón
Presidenta de la Asamblea General



EJERCICIO 2022

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Nota 1 – INFORMACIÓN GENERAL DE LA UNIDAD EJECUTORA COMISIÓN ADMINISTRATIVA

La Comisión Administrativa es un órgano creado por mandato legal (Ley 9.427 del 28 de agosto de 1934, modificada por la Ley N° 16.821 del 23 de abril de 1997) que ejerce función administrativa dentro del sistema orgánico Poder Legislativo. La misma cuenta con tres programas: 226 Comisión Administrativa, 227 Comisionado Parlamentario y 228 Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo.

Las autoridades que gestionan los programas 226 y 227 son la Presidenta y el Secretario de la Comisión Administrativa, mientras que el programa 228 es gestionado por la Presidenta de la Asamblea General y el Consejo Directivo de la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo.

El Artículo 10 del Presupuesto Quinquenal de la Comisión Administrativa para el período 2020-2024, dispone: "El Presidente de la Asamblea General es el ordenador primario de gastos (artículos 26 y 27 del TOCAF), respecto de todas las dependencias de la Comisión Administrativa comprendidas en este presupuesto de sueldos, gastos e inversiones, Programas 226 y 227. El Secretario de dicha Comisión, es el ordenador secundario de gastos (artículos 28 y 29 del TOCAF), respecto de todas las dependencias de la misma y de los gastos que se realicen en los Programas 226 y 227."

El Artículo 9° del Presupuesto Quinquenal de la Institución de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo para el período 2020-2024 establece: "La Presidencia de la Asamblea General es el ordenador primario de gastos (artículos 26 y 27 del TOCAF), respecto a la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo, comprendiendo en este presupuesto de sueldos, gastos e inversiones. El Consejo Directivo de la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo es el ordenador secundario de gastos, de todas las erogaciones correspondientes al Programa 228, hasta el límite establecido en el literal b) del artículo 29 del TOCAF."

Nota 2 – PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La Asesoría Contable preparó los Estados Financieros Consolidados del ejercicio 2022 basándose en los Estados Financieros de los Programas 226, 227 y 228 del mismo ejercicio.

Nota 3 – APLICACIÓN DE LA ORDENANZA N° 89

La presentación de los Estados Financieros se hace cumpliendo la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas de la República.

Cra. Norma Fernández Lapenne
DIRECTORA

FERNANDO PERDOMO

Cr. MARCOS ISRAEL
PRESIDENTE
Esc. Beatriz Argimón
Presidenta de la Asamblea General



PARLAMENTO

DEL URUGUAY

COMISIÓN
ADMINISTRATIVA

RENDICIÓN DE CUENTAS
EJERCICIO 2022

INCISO 1 - PODER LEGISLATIVO

UNIDAD EJECUTORA - 3 COMISIÓN ADMINISTRATIVA

PROGRAMA 226 - COMISIÓN ADMINISTRATIVA

PROGRAMA 227 - COMISIONADO PARLAMENTARIO

PLANILLA RESUMEN

PROGRAMA 226 - COMISIÓN ADMINISTRATIVA

	PARTIDA ANUAL	AFECTACIONES	SALDO NO UTILIZADO	PORCENTAJE NO UTILIZADO	ANEXO N°
SUELDOS	2.538.583.738	1.620.518.170	918.065.568	36,16%	I
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	233.766.453	195.656.896	38.109.557	16,30%	II
SUMINISTROS	47.251.751	36.318.738	10.933.013	23,14%	
INVERSIONES	81.114.537	38.002.968	43.111.569	53,15%	III
SUBTOTAL	2.900.716.479	1.890.496.772	1.010.219.707	34,83%	
INVERSIONES PARTIDA POR ÚNICA VEZ	1.675.293.171	16.886.414	1.658.406.757		III
TOTAL	4.576.009.650	1.907.383.186	2.668.626.464		

PROGRAMA 227 - COMISIONADO PARLAMENTARIO

	PARTIDA ANUAL	AFECTACIONES	SALDO NO UTILIZADO	PORCENTAJE NO UTILIZADO	ANEXO N°
SUELDOS	26.247.494	8.548.050	17.699.444	67,43%	IV
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	2.455.434	2.180.463	274.971	11,20%	
GASTOS DE SUMINISTROS	138.712	55.227	83.485	60,19%	
TOTAL	28.841.640	10.783.740	18.057.900	62,61%	

NOTA: Expresado en pesos uruguayos

PROGRAMA 226 - COMISIÓN ADMINISTRATIVA

RETRIBUCIONES PERSONALES					
REGLÓN	CONCEPTO	PARTIDA ANUAL	AFECCIONES	SALDO NO UTILIZADO	PORCENTAJE NO UTILIZADO
011 000	SUELDO BÁSICO	654.093.537	394.573.686	259.519.851	39,68%
015 000	GTO. REPRESENTACIÓN Con aporte	2.206.043	1.889.640	316.403	14,34%
021 000	SUELDO BÁSICO CONTRATADOS	16.126.584	0	16.126.584	100,00%
041 006	PRIMA PERMANENCIA CARGO	105.890.096	74.969.108	30.920.988	29,20%
042 013	DEDICACIÓN ESPECIAL	383.549.903	224.252.049	159.297.854	41,53%
042 038	COMPENSACIONES TRANSITORIAS	241.609.266	152.320.910	89.288.356	36,96%
044 001	PRIMA ANTIGÜEDAD	116.117.404	84.603.962	31.513.442	27,14%
045 005	QUEBRANTO CAJA	1.698.983	755.711	943.272	55,52%
057 000	BECAS DE TRABAJO	12.405.707	2.599.225	9.806.482	79,05%
059 000	SUELDO ANUAL COMPLEMENTARIO	127.767.741	77.388.410	50.379.331	39,43%
063 000	SALARIO VACACIONAL	101.970.525	70.809.556	31.160.969	30,56%
064 000	CONTRIB. POR ASISTENCIA MÉDICA	108.831.486	101.554.721	7.276.765	6,69%
071 000	PRIMA POR MATRIMONIO	144.706	24.104	120.602	83,34%
072 000	HOGAR CONSTITUÍDO	69.761.097	64.864.563	4.896.534	7,02%
073 000	PRIMA POR NACIMIENTO	217.058	41.498	175.560	80,88%
074 000	PRESTACIONES POR HIJOS	188.549	59.472	129.077	68,46%
081 000	APORTE PATRONAL	323.891.219	184.450.952	139.440.267	43,05%
082 000	OTROS APORTES PATRONALES	16.609.807	10.140.826	6.468.981	38,95%
087 000	APORTE PATRONAL AL S.N.I.S.	79.422.990	46.831.398	32.591.592	41,04%
089 000	AP. PATRONAL ADIC. FONASA 2,5%	8.104.683	3.766.487	4.338.196	53,53%
	SUBTOTAL	2.370.607.384	1.495.896.278	874.711.106	36,90%
053 000	LICENCIA GENERADA Y NO GOZADA	2.113.134	2.113.134	0	0,00%
576 042	INCENTIVOS RETIRO	165.863.220	122.508.758	43.354.462	26,14%
	SUBTOTAL	167.976.354	124.621.892	43.354.462	25,81%
	TOTAL	2.538.583.738	1.620.518.170	918.065.568	36,16%

NOTA: Expresado en pesos uruguayos

PROGRAMA 226 - COMISIÓN ADMINISTRATIVA

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO					
REGLÓN	CONCEPTO	PARTIDA ANUAL	AFECTACIONES	SALDO NO UTILIZADO	PORCENTAJE NO UTILIZADO
135 000	LIBROS, REVISTAS Y OTRAS PUBLICACIONES	2.190.420	766.675	1.423.745	65,00%
199 000	MATERIALES Y SUMINISTROS	24.337.996	16.516.168	7.821.828	32,14% II a
299 000	SERVICIOS NO PERSONALES	204.804.238	177.888.443	26.915.795	13,14% II b
799 000	ASIGNACIONES GLOBALES	2.433.799	485.610	1.948.189	80,05%
TOTAL		233.766.453	195.656.896	38.109.557	16,30%

SUMINISTROS					
REGLÓN	CONCEPTO	PARTIDA ANUAL	AFECTACIONES	SALDO NO UTILIZADO	PORCENTAJE NO UTILIZADO
141 000	COMBUSTIBLES Y DERIVADOS DEL PETRÓLEO	3.275.040	2.266.303	1.008.737	30,80%
211 000	TELÉFONOS, TELÉGRAFOS Y SIMILARES	11.559.296	9.850.629	1.708.667	14,78%
212 000	AGUA	5.998.523	5.726.387	272.136	4,54%
213 000	ELECTRICIDAD	26.418.892	18.475.419	7.943.473	30,07%
TOTAL		47.251.751	36.318.738	10.933.013	23,14%

NOTA: Expresado en pesos uruguayos

PROGRAMA 226 - COMISIÓN ADMINISTRATIVA

PROYECTO	INVERSIONES CON VIGENCIA ANUAL	PARTIDA ANUAL	AFECTACIONES	SALDO NO UTILIZADO	PORCENTAJE NO UTILIZADO	
704	EQUIPAMIENTO	21.052.354	6.729.971	14.322.383	68,03%	III a
706	REPARACIONES VARIAS	30.806.793	15.298.759	15.508.034	50,34%	III b
714	INFORMÁTICA PARLAMENTARIA	29.255.390	15.974.238	13.281.152	45,40%	III C
TOTAL		81.114.537	38.002.968	43.111.569	53,15%	

PROYECTO	INVERSIONES PARTIDAS POR ÚNICA VEZ	PARTIDA	AFECTACIONES	SALDO NO UTILIZADO
722	REASENTAMIENTO DE LOS OCUPANTES FINCAS EXPROPIADAS	797.183	63.092	734.091
744	RECUPERACIÓN DE ESTRUCTURAS DE MADERA Y METÁLICAS	25.851.719	4.704.723	21.146.996
745	ACONDICIONAMIENTO DE DESPACHOS, HALLES Y CORREDORES	34.304.305	7.243.987	27.060.318
747	ACONDICIONAMIENTO Y ACTIVIDADES POR LOS 100 AÑOS PALACIO LEGISLATIVO	1.530.400.157	0	1.530.400.157
748	REIMPERMEABILIZACIÓN, REPAVIMENTACIÓN Y REPARACIONES ESTRUCTURALES	33.335.336	4.874.612	28.460.724
749	AMPLIACIÓN Y CERRAMIENTOS VIDRIADOS EN EDIFICIO ARTIGAS	50.103.438	0	50.103.438
750	IGUALDAD DE GÉNERO	501.033	0	501.033
TOTAL		1.675.293.171	16.886.414	1.658.406.757

NOTA: Expresado en pesos uruguayos



PODER LEGISLATIVO

ASESORÍA CONTABLE

ANEXO IV

EJERCICIO 2022

PROGRAMA 227 - COMISIONADO PARLAMENTARIO

RETRIBUCIONES PERSONALES					
REGLÓN	CONCEPTO	PARTIDA ANUAL	AFECTACIONES	SALDO NO UTILIZADO	PORCENTAJE NO UTILIZADO
011 000	SUELDO BÁSICO	5.029.666	0	5.029.666	100,00%
015 000	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	540.401	539.898	503	0,09%
039 000	SUELDO COMISIONADO	3.210.504	3.210.504	0	0,00%
041 006	PRIMA POR PERMANENCIA EN EL CARGO	318.750	0	318.750	100,00%
042 013	DEDICACIÓN ESPECIAL	2.942.404	0	2.942.404	100,00%
042 018	COMPENSACIÓN ESPECIAL COLABORADORES	6.399.857	2.769.420	3.630.437	56,73%
042 038	COMPENSACIÓN PERSONAL TRANSITORIA	385.050	0	385.050	100,00%
044 001	PRIMA POR ANTIGÜEDAD	306.000	0	306.000	100,00%
059 000	SUELDO ANUAL COMPLEMENTARIO	1.594.345	540.891	1.053.454	66,07%
063 000	SALARIO VACACIONAL	200.000	0	200.000	100,00%
072 000	HOGAR CONSTITUÍDO	114.987	14.868	100.119	87,07%
081 000	APORTE PATRONAL	4.041.659	1.107.035	2.934.624	72,61%
082 000	OTROS APORTES PATRONALES	207.266	69.520	137.746	66,46%
087 000	APORTE PATRONAL FONASA	956.605	295.914	660.691	69,07%
TOTAL		26.247.494	8.548.050	17.699.444	67,43%

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO					
REGLÓN	CONCEPTO	PARTIDA ANUAL	AFECTACIONES	SALDO NO UTILIZADO	PORCENTAJE NO UTILIZADO
199 000	MATERIALES Y SUMINISTROS	279.887	165.666	114.221	40,81%
299 000	SERVICIOS NO PERSONALES	2.175.547	2.014.797	160.750	7,39%
TOTAL		2.455.434	2.180.463	274.971	11,20%

GASTOS DE SUMINISTROS					
REGLÓN	CONCEPTO	PARTIDA ANUAL	AFECTACIONES	SALDO NO UTILIZADO	PORCENTAJE NO UTILIZADO
211 000	TELÉFONOS, TELÉGRAFOS Y SIMILARES	138.712	55.227	83.485	60,19%
TOTAL		138.712	55.227	83.485	60,19%

NOTA: Expresado en pesos uruguayos

MOVIMIENTO DE FONDOS

FUNCIONAMIENTO Y SUMINISTROS				INVERSIONES			
SALDOS INICIALES				SALDOS INICIALES			
CAJA	532.160			CAJA	0		
BANCO	1.811.136		2.343.296	BANCO	19.846.605		19.846.605
COBRADO TGN				COBRADO TGN			
		209.011.856				50.987.015	
SALDO FINALES				SALDO FINALES			
CAJA	515.900			CAJA	0		
BANCO	76.866		592.766	BANCO	11.218.952		11.218.952
TOTAL PAGO FUNCIONAMIENTO Y SUMINISTROS				TOTAL PAGO INVERSIONES			
		210.762.386				59.614.668	
SUELDOS				RESUMEN			
SALDOS INICIALES				SALDOS INICIALES			
CAJA	20.000			CAJA	552.160		
BANCO	11.631.666		11.651.666	BANCO	33.289.407		33.841.567
COBRADO TGN				COBRADO TGN			
		950.802.269				1.210.801.140	
SALDO FINALES				SALDO FINALES			
CAJA	0			CAJA	515.900		
BANCO	12.707.233		12.707.233	BANCO	24.003.051		24.518.951
TOTAL PAGO SUELDOS				TOTAL PAGO EJERCICIO 2022			
		949.746.702				1.220.123.756	

NOTA: Expresado en pesos uruguayos

DETALLE DEL GRUPO 1 - MATERIALES Y SUMINISTROS

EJERCICIO 2022	
CONCEPTO	IMPORTE
ALIMENTOS Y BEBIDAS	4.833.684
PRODUCTOS SANITARIOS Y DE LIMPIEZA	1.234.356
VESTIMENTA	1.119.142
PRODUCTOS TEXTILES	632.536
INSUMOS PARA OFICINAS	773.429
PRODUCTOS DE PAPELERÍA	241.783
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	384.604
HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS VARIOS	1.508.564
ARTÍCULOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	2.234.084
PINCELES Y PINTURAS	394.764
ARTÍCULOS DE MADERA	255.473
ARTÍCULOS DE CAUCHO	56.104
ARTÍCULOS DE VIDRIO	115.464
COMBUSTIBLES Y DERIVADOS	123.957
EXTINTORES Y SUPERGÁS	427.094
PRODUCTOS PLÁSTICOS ACRÍLICOS Y SIMILARES	75.661
MATERIAL MÉDICO	146.201
MEDICAMENTOS	120.381
ARTÍCULOS Y ACCESORIOS DE INFORMÁTICA	332.318
MATERIAL IMPRENTA Y ENCUADERNACIÓN	1.373.639
ADHESIVOS EN GENERAL	84.154
PRODUCTOS METÁLICOS NO FERROSOS	48.776
	16.516.168

NOTA: Expresado en pesos uruguayos



PODER LEGISLATIVO

ASESORÍA CONTABLE

ANEXO II b)

DETALLE GRUPO 2 - SERVICIOS NO PERSONALES

EJERCICIO 2022	
CONCEPTO	IMPORTE
CORRESPONDENCIA Y ENCOMIENDAS	3.455
GASTOS DE PUBLICACIONES EN PRENSA	39.501
IMPRESIONES Y REPRODUCCIONES	5.856
GASTOS DE VIAJES Y PASAJES DENTRO DEL PAÍS	216.114
GASTOS DE VIAJES Y PASAJES AL EXTERIOR	107.903
GASTOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD	47.449.107
MANTENIMIENTO ELECTROMECAÁNICO	7.673.665
GASTOS DE LIMPIEZA Y MANT. DE ESPACIOS VERDES	73.057.791
MANTENIMIENTO SISTEMA DE AUDIO	7.653.024
MANTENIMIENTO MÁQUINAS	520.727
MANTENIMIENTO INFORMÁTICO	14.250.161
LICENCIAS SOFTWARE	948.399
SERVICIOS INFORMÁTICOS Y ANEXOS	1.150
FLETES	5.772
ARRENDAMIENTO EQUIPOS DE OFICINA	288.084
TRIBUTOS	221.784
GASTOS DE SEGUROS	12.529.768
COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	214.262
PROFESIONALES Y TÉCNICOS	7.755.883
SERVICIOS MÉDICOS	837.797
CAPACITACIÓN DE PERSONAL	16.500
MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	139.310
MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO	919.560
GASTOS MANTENIMIENTO EDIFICIO P.L.	2.836.546
GASTOS MANTENIMIENTO EDIFICIO JOSÉ ARTIGAS	52.848
RECARGA DE GARRAFAS	143.476
	177.888.443

NOTA: Expresado en pesos uruguayos

DETALLE PROYECTO 704 EQUIPAMIENTO

	EJERCICIO 2022
CONCEPTO	IMPORTE
EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO	3.660.608
SILLONES DE CUERO NEGRO DE TRES CUERPOS	207.540
CARTELERAS DE VIDRIO	59.719
ESTANTERÍAS METÁLICAS	692.591
INTERRUPTORES COMBINADOS MONOFÁSICOS DE ALTA INMUNIZACIÓN	111.382
MANTENIMIENTO INTEGRAL UPS	59.780
MOTOR PARA EQUIPO FAN COIL Y ASPAS	48.318
SILLAS OPERATIVAS ERGONÓMICAS DE OFICINA	1.156.720
ESCALERAS DE ALUMINIO	11.400
MUEBLE DE ROBLE	44.627
ASPIRADORAS INDUSTRIALES	67.461
TERMINALES BIOMÉTRICAS DE RECONOCIMIENTO FACIAL	213.493
ARMARIOS METÁLICOS	25.152
MEDIDOR DE COMBUSTIBLE	71.858
MOBILIARIO DE OFICINA	147.597
CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA PARA PORTONES DE AMBAS CÁMARAS	23.863
ENSAMBLADORA NEUMÁTICA DE CUADROS	46.116
DISPENSADORES DE PIE PARA ALCOHOL EN GEL CON SENSOR DE MANOS	20.094
UPS DE ALTO RENDIMIENTO AMPLIABLE DE 6 KVA	53.802
FREZZER VERTICAL	7.850
	6.729.971

NOTA: Expresado en pesos uruguayos

DETALLE PROYECTO 706 REPARACIONES VARIAS

EJERCICIO 2022	
CONCEPTO	IMPORTE
TAREAS DE ALBAÑILERÍA Y TERMINACIONES EN LOS TALLERES	461.162
CONFECCIÓN E INSTALACIÓN DE CERRAMIENTO EN TUBULAR Y MALLA METÁLICA	115.900
ACONDICIONAMIENTO DE SUPERFICIES PAREDES Y CIELORRASO. PINTURA Y EMPAPELADO	205.562
SUSTITUCIÓN DE CAÑERÍA DE OSE CON ELECTROVÁLVULAS	79.166
INSTALACIONES ELÉCTRICAS	131.760
SUSTITUCIÓN DE DOS TRAMOS DE CAÑERÍA EN HF DE 110 (PLUVIALES)	120.170
INSTALACIÓN DE DETECTORES DE HUMO	98.853
CORRECCIÓN DE CÁMARA DE INSPECCIÓN SANITARIA	373.722
CONFECCIÓN DE MOLDES Y PIEZAS EN BRONCE	114.997
INSTALACIÓN DE TABLAS VINÍLICAS	139.710
BARANDA DE SEGURIDAD EN TERRAZAS EN EL EDIFICIO ARTIGAS	1.037.000
CONFECCIÓN DE BALDOSAS ARTESANALES	215.208
AJUSTE GENERAL DE PORTÓN DE ACCESO AL CENTRO CAIF	19.500
REPARACIÓN SANITARIA EN BAÑO DEL AMBULATORIO DE CRR	65.270
CONFECCIÓN DE ESTRUCTURAS METÁLICAS PARA PLAFÓN DE CSS	95.892
TABIQUE DE YESO PARA AMBULATORIO DEL SENADO	27.450
RETIRO DE MOQUETTE Y COLOCACIÓN DE BALDOSA ALFOMBRA MODULAR	66.490
REPARACIÓN DE CAÑERÍA DE SALIDA DE CÁMARA DE INSPECCIÓN SUBSUELO	32.199
REVESTIMIENTO CERÁMICO PARA PISO Y PAREDES	58.810
SUSTITUCIÓN DE VÁLVULAS DE DESCARGA EN SSHH DEL EDIFICIO JOSÉ ARTIGAS	469.888
REFLECTORES EN SALAS DE SESIONES DE AMBAS CÁMARAS DEL PALACIO LEGISLATIVO	4.841.047
RESTAURACIÓN INTEGRAL EN SALA DE SENADO	1.342.102
CAMBIO DE CAÑERÍAS DE CHILLERS EN EL EDIFICIO JOSÉ ARTIGAS	2.264.338
REVESTIMIENTO CALCARIO EN VIGA Y CLARABOYA EDIFICIO JOSÉ ARTIGAS	2.922.563
	15.298.759

NOTA: Expresado en pesos uruguayos

DETALLE PROYECTO 714 INFORMÁTICA PARLAMENTARIA

	EJERCICIO 2022
CONCEPTO	IMPORTE
CONSTRUCCIÓN DE SOFTWARE	56.983
CUPLAS RJ-45 CATEGORÍA 6	34.901
DISCOS DUROS EXTERNOS	17.080
SUSCRIPCIÓN ANUAL AUTOCAD	96.742
NOTEBOOKS	137.987
SUSCRIPCIÓN ZOOM	7.627
AMPLIACIÓN 16TB DE ALMACENAMIENTO DE RESPALDO DELL EMC POWER PROTECT	604.746
MONITORES LED	109.800
ACTUALIZAR LA VERSIÓN DE IDRAC DE DOS SERVIDORES DELL POWER EDGE 710	12.459
DISCO DE 4 TB SATA EN SERVER DELL PE R710	25.666
SOPORTE DE VEEAM BACKRUP & REPLICATION ENTERPRISE PARA VMWARE	161.665
MEMORIAS DDR4 DE 8 GB	33.428
COMPUTADORAS	3.468.986
LICENCIAS VARIAS	283.060
LICENCIAS GX FLOW DESARROLLADAS POR GENEXUS	315.248
SOFTWARE V - RAY	52.045
MANTENIMINETO ANUAL DE LICENCIAS AUDIT PLUS	18.758
MANTENIMIENTO ANUAL DE LICENCIA GXCDIGITALSIGN	19.343
MANTENIMIENTO ANUAL DE LICENCIAS DVELOP SOFTWARE SOLUTIONS	106.393
IMPRESORAS	147.917
LICENCIAS ADOBE	450.002
SISTEMA DE ALMACENAMIENTO EXTERNO NAS	133.447
TABLET SAMSUNG GALAXY 10" 32 GB MEMORIA RAM	16.140
SOFTWARE JETBRAINS AMERICAS	7.940
MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE LEY	1.898.054
SOPORTE Y MANTENIMIENTO LICENCIA INFORMIX	674.451
LICENCIAS Y SOPORTE TÉCNICO TREND MICRO	3.358.244
LICENCIAS MICROSOFT	3.209.271
SWITCHES CISCO SYSTEMS	515.855
	15.974.238

NOTA: Expresado en pesos uruguayos



PARLAMENTO
DEL URUGUAY
COMISIÓN
ADMINISTRATIVA

RENDICIÓN DE CUENTAS
EJERCICIO 2022

INCISO 1 - PODER LEGISLATIVO
UNIDAD EJECUTORA 3 - COMISIÓN ADMINISTRATIVA
PROGRAMA 228 - INSTITUCIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS
Y DEFENSORÍA DEL PUEBLO

PROGRAMA 228 - INSTITUCIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS Y DEFENSORÍA DEL PUEBLO

RETRIBUCIONES PERSONALES					
REGLÓN	CONCEPTO	PARTIDA ANUAL	AFECTACIONES	SALDO NO UTILIZADO	PORCENTAJE NO UTILIZADO
011 000	SUELDO BÁSICO	67.097.158	61.829.552	5.267.606	7,85%
015 000	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	2.024.935	2.024.640	295	0,01%
042 013	DEDICACIÓN ESPECIAL	32.208.909	29.127.268	3.081.641	9,57%
042 038	COMPENSACIONES TRANSITORIAS	840.416	557.396	283.020	33,68%
044 001	PRIMA POR ANTIGÜEDAD	6.278.728	6.278.728	0	0,00%
045 005	QUEBRANTO DE CAJA	126.895	126.882	13	0,01%
057 000	BECAS DE TRABAJO Y PASANTÍAS	3.470.212	2.583.377	886.835	25,56%
059 000	SUELDO ANUAL COMPLEMENTARIO	9.335.938	8.432.098	903.840	9,68%
063 000	SALARIO VACACIONAL	6.450.112	6.181.253	268.859	4,17%
072 000	HOGAR CONSTITUÍDO	2.832.257	2.795.768	36.489	1,29%
073 000	PRIMA POR NACIMIENTO	12.054	6.026	6.028	50,01%
081 000	APORTE PATRONAL	23.666.602	21.463.820	2.202.782	9,31%
082 000	OTROS APORTES PATRONALES	1.213.872	1.108.997	104.675	8,62%
087 000	APORTE PATRONAL FONASA	5.601.563	5.123.492	478.071	8,53%
	SUBTOTAL	161.159.451	147.639.297	13.520.154	8,39%
575 001	SUBSIDIO CARGOS CONFIANZA - Ley 15.900	10.545.314	3.447.508	7.097.806	67,31%
578 010	HOGAR CONSTITUÍDO SUBSIDIO	59.472	19.824	39.648	66,67%
081 000	APORTE PATRONAL	2.056.336	672.269	1.384.067	67,31%
082 000	OTROS APORTES PATRONALES	105.453	34.477	70.976	67,31%
087 000	APORTE PATRONAL ADIC. FONASA 2,5%	486.707	162.232	324.475	66,67%
	SUBTOTAL	13.253.282	4.336.310	8.916.972	67,28%
	TOTAL	174.412.733	151.975.607	22.437.126	12,86%

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO					
REGLÓN	CONCEPTO	PARTIDA ANUAL	AFECTACIONES	SALDO NO UTILIZADO	PORCENTAJE NO UTILIZADO
199 000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2.096.698	2.050.353	46.345	2,21%
299 000	SERVICIOS NO PERSONALES	18.838.312	16.991.722	1.846.590	9,80%
	TOTAL	20.935.010	19.042.075	1.892.935	9,04%

GASTOS DE SUMINISTROS					
REGLÓN	CONCEPTO	PARTIDA ANUAL	AFECTACIONES	SALDO NO UTILIZADO	PORCENTAJE NO UTILIZADO
141 000	COMBUSTIBLES Y DERIVADOS DEL PETRÓLEO	2.747.433	1.458.923	1.288.510	46,90%
211 000	TELÉFONOS, TELÉGRAFOS Y SIMILARES	1.904.930	1.685.882	219.048	11,50%
212 000	AGUA	304.229	267.544	36.685	12,06%
213 000	ELECTRICIDAD	1.412.559	1.170.983	241.576	17,10%
	TOTAL	6.369.151	4.583.332	1.785.819	28,04%

DONACIONES					
REGLÓN	CONCEPTO	PARTIDA ANUAL	AFECTACIONES	SALDO NO UTILIZADO	PORCENTAJE NO UTILIZADO
289 000	FORTALECIMIENTO DEL MONITOREO FACT. RIESGO DE VIOLENCIA AUTOINFLIGIDA Y SUICIDIO EN ADOLESCENTES PRIVADOS DE LIBERTAD EN URUGUAY	720.346	0	720.346	100,00%
299 000	GARANTÍA DE PROTECCIÓN Y ATENCIÓN EN VIOLENCIA DE GENERO	446.470	150.000	296.470	66,40%
	TOTAL	1.166.816	150.000	1.016.816	87,14%

INVERSIONES CON VIGENCIA ANUAL					
PROYECTO	CONCEPTO	PARTIDA ANUAL	AFECTACIONES	SALDO NO UTILIZADO	PORCENTAJE NO UTILIZADO
704	EQUIPAMIENTO	1.082.327	1.077.348	4.979	0,46%
706	REPARACIONES VARIAS	647.819	555.980	91.839	14,18%
783	SITIOS DE MEMORIA	1.861.055	1.771.308	89.747	4,82%
	TOTAL	3.591.201	3.404.636	186.565	5,20%

INVERSIONES PARTIDAS POR ÚNICA VEZ					
PROYECTO	CONCEPTO	PARTIDA AL INICIO	AFECTACIONES	SALDO NO UTILIZADO	
782	BÚSQUEDA DE DETENIDOS DESAPARECIDOS	39.831.727	32.852.000	6.979.727	
	TOTAL	39.831.727	32.852.000	6.979.727	

NOTA: Expresado en pesos uruguayos

RENDICIÓN DE CUENTAS Y BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
EJERCICIO 2022
EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A LA CÁMARA DE SENADORES

La Comisión Administrativa del Poder Legislativo, cumple en remitir a la Cámara de Senadores para su consideración el proyecto de Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal correspondiente al ejercicio 2022 aprobado por esta Comisión Administrativa en sesión de fecha 22 de junio de 2023.

La presente Rendición de Cuentas pone de manifiesto que se trabajó en un marco de austeridad, pero sin renunciar a los objetivos de perfeccionamiento constante y prosecución de metas planteadas, poniendo especial énfasis en la optimización de todos los procesos.

Se pudieron concretar obras proyectadas que habían quedado pospuestas en virtud de la situación sanitaria. Se concretaron además inversiones previstas y se iniciaron procesos que se culminarán en el presente ejercicio.

Aspirando a la modernización y optimización de las soluciones y recursos tecnológicos que debemos brindar, asignadas por disposición de la norma de creación se solicita una partida presupuestal de \$U 6.000.000 destinada a la modernización de la red Informática, implicando el dotar de switches centrales de mayores y mejores prestaciones que enlazan ambos edificios y la distribución de la red de fibra óptica para llegar con fibra a todos los despachos del edificio José Artigas y posteriormente al Palacio Legislativo.

Estas acciones se desarrollaron alineadas entre las unidades del Poder Legislativo.

Se solicita incrementar una partida anual 039000 "Sueldo Comisionado Parlamentario" a efecto de ajustar contablemente una diferencia presupuestal.

En materia del capital humano se reconocen derechos relativos a licencias especiales que le fueran reconocidos a funcionarios de la Cámara de Senadores incorporándolos en el Estatuto del Funcionario de la Comisión Administrativa.

También se corrige alguna situación atinente a un funcionario que implica regularizar una situación de hecho y resultan convenientes para el funcionamiento de la Administración.

Por todo lo expresado se solicita a la Cámara de Senadores aprobar el Presupuesto presentado.

Copia Expediente Digital Vías

Montevideo, 28 de junio de 2023

Sra. Presidenta de la Asamblea General
Esc. Beatriz Argimón

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley Nº 18.446¹, el Consejo Directivo de la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo le remite, a los efectos de su inclusión en el Presupuesto de la Comisión Administrativa del Poder Legislativo para su consideración por la Cámara de Senadores, el siguiente:

PROYECTO DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La INDDHH se ha consolidado como organismo estatal involucrado en la defensa, promoción y difusión de los derechos humanos desplegando diversas actividades que la muestran en el cumplimiento de su amplia competencia. En particular, el nuevo Consejo Directivo que asumió funciones el 1º de setiembre de 2022, entendió altamente conveniente crear el Área de Igualdad y No Discriminación conformada por las Unidades Especializadas Étnico Racial, Personas en situación de Discapacidad, y Migrantes. En los tres casos, las personas asignadas fueron transferidas desde la Defensoría del Pueblo.

Está previsto así mismo crear una Unidad de Adultos Mayores -en vista de la alta incidencia de denuncias relacionadas con este segmento de la población y los problemas que salieron a la luz últimamente en relación con los Establecimientos de larga estadía-, y una Unidad Especializada de Medio Ambiente, también dada la importancia creciente del tema, y la necesidad de monitorear los acuerdos internacionales a los que Uruguay se ha adherido. El Área de Igualdad y No Discriminación se completa con la Unidad Especializada de Género ya creada anteriormente, a la cual se le agregó una funcionaria adicional porque se entendió que era necesario para cumplir la agenda de género que se fijó este nuevo Consejo. En este caso también se transfirió una funcionaria que se desempeñaba en Defensoría.

¹ En la redacción dada por el artículo 4 de la Ley Nº 18.806.

Es de hacer notar que el mecanismo “pase en comisión” ha evidenciado algunas dificultades importantes para nosotros. En primer lugar, nos encontramos con que, por un lado, tenemos habilitados quince pases en comisión, pero, por otro lado, la Institución ha dado siete pases en comisión de su funcionariado a otros organismos. Así que en la práctica es como si contáramos solo con ocho personas venidas de otros organismos. El nuevo Consejo ha resuelto que no se darán más pases en comisión a otros organismos por entender que, para el tamaño de nuestra institución, el impacto de esta práctica es demasiado grande. Pero además hemos observado un segundo problema para llenar alguna vacante que nos queda en este sentido, que consiste que las personas calificadas que quisiéramos incorporar, por ejemplo, a la Defensoría del Pueblo, pierden ingresos al venir a nuestra institución, porque reciben, en otros organismos, compensaciones que nuestra institución no está habilitada a compensar.

Otro de los desafíos que este Consejo se ha puesto como meta, es el de alcanzar un nivel de descentralización que permita tener un alcance razonable de todo el territorio Nacional. Para ello se han comenzado a realizar acuerdos con intendencias y alcaldías para asegurar una presencia periódica de la Institución en diferentes lugares del país e incluso de Montevideo. Eso implicará un incremento de la movilidad que será apreciable. En este sentido, la Institución cuenta con una camioneta del año 2017 -que habría que cambiar por una nueva- y un auto pequeño. Para poder cumplir cabalmente con los planes de descentralización necesitaríamos un vehículo más y la contratación del respectivo chofer.

Por lo expuesto, resulta necesario realizar las modificaciones presupuestales que se proponen en el articulado a fin de ser incorporadas en la instancia de rendición de cuentas correspondiente al ejercicio 2022.

Artículo 1. Apruébase la Rendición de Cuentas y el Balance de Ejecución Presupuestal – Ejercicio 2022 del Programa 228 - Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo, Unidad Ejecutora 003

Artículo 2. Créase en el programa 228 - Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo, Unidad Ejecutora 003, cinco cargos profesionales IV escalafón A – Personal Profesional Universitario.



Profesionales A IV	Costo Anual
Sueldo Basico	6.516.976
Dedicacion especial	3.812.431
Aguinaldo	860.784
Aporte Patronal	2.182.087
Otros aportes patronales	111.902
Aporte patronal FONASA	516.470
Hogar constituido	309.840
Fondo de licencia	730.444
Total	15.040.934

Artículo 3. Crease en el programa 228 - Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo, Unidad Ejecutora 003, dos cargos administrativos II escalafón C – Personal Administrativo.

Administrativos C II	Costo Anual
Sueldo Basico	1.577.865
Dedicacion especial	923.051
Aguinaldo	208.410
Aporte Patronal	528.318
Otros aportes patronales	27.093
Aporte patronal FONASA	125.046
Hogar constituido	123.936
Fondo de licencia	176.852
Total	3.690.571

Artículo 4. Créase en el programa 228 - Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo, Unidad Ejecutora 003, un cargo Oficial III – Escalafón E – Personal de Oficios – Locomoción.

Personal de Oficios - Oficial III	Costo Anual
Sueldo Basico	613.296
Dedicacion especial	358.778
Aguinaldo	81.006
Aporte Patronal	205.351
Otros aportes patronales	10.531
Aporte patronal FONASA	48.604
Hogar constituido	61.968
Fondo de licencia	68.740
Total	1.448.274

Artículo 5. Créase en el programa 228 - Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo, Unidad Ejecutora el proyecto de inversión 784 – Vehículos, por un monto de \$ 2.000.0000, por única vez TC 1, a los efectos de la adquisición de un vehículo y el recambio de uno existente del año 2017.

Artículo 6. Traspóngase en el programa 228 - Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo, Unidad Ejecutora 003, \$ 700.000 (pesos uruguayos setecientos mil) desde el Proyecto 000 – Funcionamiento – objeto 141 – Combustibles derivados del petróleo, al objeto 211 Teléfono, telégrafo y similares.

Artículo 7. Créase en el programa 228 - Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo, Unidad Ejecutora 003, una partida anual de \$ 2.033.125 (pesos uruguayos dos millones treinta y tres mil ciento veinticinco) incluido los aportes y cargas legales, a los efectos de abonar compensaciones personales para los pases en comisión que prestan funciones en la INDDHH, que comprenderá las partidas de carácter retributivo que percibían en su organismo de origen y cesan en ocasión de la autorización del pase en comisión.

Compensacion pases en com	Costo Anual
Sueldo Basico	1.500.000
Aporte Patronal	125.000
Otros aportes patronales	316.875
Aporte patronal FONASA	16.250
Hogar constituido	75.000
Total	2.033.125

2182/2023

Montevideo, 26 de julio de 2023

Presidencia Comisión Administrativa

Tengo el honor de comunicar que el Senado, en sesión de la fecha, ha aprobado la Resolución que se transcribe: "RESOLUCIÓN: Artículo 1º.- Apruébase la Rendición de Cuentas y el Balance de Ejecución Presupuestal de la Unidad Ejecutora 03 - Comisión Administrativa del Poder Legislativo correspondiente al ejercicio 2022, Programa 226 Comisión Administrativa, Programa 227 Comisionado Parlamentario y Programa 228 Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo, con los cuadros y anexos que la integran. Artículo 2º.- Incrementase a partir del 1º de enero de 2023 las partidas anuales 039 000 "Sueldo Comisionado Parlamentario" en \$ 2.000 (pesos uruguayos dos mil), 059 "Sueldo Anual Complementario" en \$ 167 (pesos uruguayos ciento sesenta y siete), 081 "Aporte Patronal al Sistema de Seguridad Social sobre Retribuciones" en \$ 423 (pesos uruguayos cuatrocientos veintitrés), 082 "Otros Aportes Patronales sobre Retribuciones a FNV" en \$ 217 (pesos uruguayos doscientos diecisiete) y 087 "Aporte Patronal FONASA" en \$ 100 (pesos uruguayos cien), del Inciso 1, Unidad Ejecutora 003, Programa 227 Comisionado Parlamentario. Artículo 3º.- Incrementase la asignación presupuestal del Proyecto 714 -Informática Parlamentaria- en la suma de \$ 6.000.000 (seis millones de pesos uruguayos), del Inciso 01, Unidad Ejecutora 03, en el Programa 226 Comisión Administrativa, a partir del 1º de enero de 2023. Artículo 4º.- Sustitúyese el artículo 43 del Estatuto del Funcionario de la Comisión Administrativa del Poder Legislativo, el que

quedará redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 43º.- Los funcionarios también tendrán derecho a las siguientes licencias: A. Para contraer matrimonio o por unión concubinaria reconocida judicialmente, por quince días corridos desde la fecha de celebración o dictado de sentencia. B. Por maternidad. Toda funcionaria embarazada tendrá derecho mediante presentación de un certificado médico en el que se indique la fecha presunta del parto, a una licencia por maternidad. La duración de esta licencia será de catorce semanas. A esos efectos la funcionaria embarazada deberá cesar todo trabajo una semana antes del parto y no podrá reiniciarlo sino hasta trece semanas después del mismo. La funcionaria embarazada podrá adelantar el inicio de su licencia hasta seis semanas antes de la fecha presunta del parto. Cuando el parto sobrevenga después de la fecha presunta, la licencia tomada anteriormente será prolongada hasta la fecha del alumbramiento y la duración del descanso puerperal obligatorio no deberá ser reducida. En caso de enfermedad que sea consecuencia del embarazo, se podrá fijar un descanso prenatal suplementario. En caso de enfermedad que sea consecuencia del parto, la funcionaria tendrá derecho a una prolongación del descanso puerperal cuya duración será fijada por los servicios médicos respectivos. En caso de nacimientos múltiples, pretérminos o con alguna discapacidad, la licencia por maternidad será de dieciocho semanas. La jornada diaria laboral podrá reducirse hasta la mitad por cuidados hasta por un máximo de doce meses, desde la fecha de vencimiento de la licencia respectiva, debidamente certificada en forma mensual. C. En caso de nacimientos que requieran internación, el padre y la madre, biológico o adoptivo, tendrán derecho a licencia mientras dure dicha internación con un máximo de sesenta días. Al término de esta licencia comenzará el usufructo de la licencia por maternidad o paternidad. En el caso de nacimiento prematuro o necesidad de cuidados especiales post internación, por dictamen médico, para la licencia por

Cámara de Senadores

maternidad corresponderá el usufructo de dieciocho semanas de licencia. D. Los funcionarios padres, a partir de la fecha de nacimiento del hijo, gozarán de quince días hábiles. E. Los funcionarios padres biológicos que se encarguen del cuidado de sus hijos recién nacidos podrán reducir a la mitad el horario de trabajo, durante seis meses, de acuerdo a las modalidades y condiciones que seguidamente se establecen: Goce exclusivo: procede en casos que la madre biológica (funcionaria o no), por causas debidamente justificadas ante la Administración, no pudiera usufructuar la reducción del horario de trabajo. Por causas debidamente justificadas, se comprenden situaciones tales como cuando la madre biológica renuncia al goce del medio horario maternal, o cuando, aún sin contar con este derecho, carece de condiciones para la atención del menor, sea por razones físicas, psíquicas, o de tiempo a causa de sus actividades laborales. Goce alternado: procede en casos que el funcionario acuerda con la madre biológica, el goce alternado de los respectivos derechos a reducción horaria. Condiciones generales: el medio horario paternal deberá computarse dentro del primer año de edad del menor, salvo en los casos de goce alternado en que dicho término podrá prorrogarse atendiendo a la extensión del medio horario maternal y siempre dentro de dicho período. Durante el goce del horario paternal, el funcionario no podrá desarrollar otra actividad remunerada. F. Los funcionarios padres biológicos o adoptivos, tendrán todos los derechos de licencia expresados en el literal B) en caso de fallecimiento de la madre en el parto o durante el período de goce de su licencia maternal. G. Por duelo. En caso de fallecimiento de padres biológicos y adoptantes, hijos biológicos y adoptivos, cónyuges o concubinos, los funcionarios tendrán derecho a diez días de licencia. Dicha licencia será de cuatro días en caso de fallecimiento de hermanos, abuelos, nietos, padrastros o hijastros, padre o madre de hijos menores de edad. De dos días en los casos de fallecimiento de padres, hijos o hermanos políticos. De dos días en los

casos de fallecimiento de padres, hijos o hermanos del padre o madre de hijos en común, y de un día para el caso de tíos y sobrinos. En todos los casos la causal y el vínculo determinante deberán justificarse oportunamente. H. Por donación de sangre, el funcionario tendrá derecho a no concurrir a su trabajo el día de la donación. (Por Ley N° 19.121 de 20 de agosto de 2013, artículo 15, inciso 12. Página 353 TOFU). I. En el caso de donación de órganos y tejidos, la cantidad de días será la que estimen necesaria los médicos del Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Células, Tejidos y Órganos, para la recuperación total del donante. J. Para realizarse examen de Papanicolaou o radiografía mamaria, un día. K. Asimismo, los funcionarios tendrán derecho a un día de licencia a efectos de realizarse exámenes del antígeno prostático específico (PSA) o ecografía o examen urológico. L. Un día por exámenes invasivos previa determinación por el Servicio Médico. M. Por proceso de adopción, de diez días hábiles. Entiéndase por proceso de adopción, todos los actos y gestiones que los funcionarios deban realizar y que tengan como finalidad la adopción de un menor. Esta licencia podrá usufructuarse en forma fraccionada, debiendo presentar el funcionario prueba fehaciente de la realización del acto o gestión emergente de dicho proceso. El funcionario tendrá derecho a esta licencia aunque el otro padre adoptante tenga este mismo beneficio. N. Por adopción, seis semanas continuas, que podrá ser aplicable a partir de que se haya hecho efectiva la entrega del menor. Cuando los dos padres adoptantes sean beneficiarios de esta licencia, solo uno podrá gozar de la misma, y al restante corresponderán quince días hábiles. La jornada diaria laboral podrá reducirse hasta la mitad por dictamen médico por adopción o legitimación adoptiva por un máximo de seis meses, desde la fecha de vencimiento de la licencia respectiva, debidamente certificada. O. Por tratamiento sobre reproducción humana asistida en el marco de la Ley N° 19.167, de 22 de noviembre de 2013. El funcionario hará usufructo de esta

Cámara de Senadores

licencia siempre que la misma sea acreditada mediante certificación médica. P. Por violencia de género. En casos de inasistencia al lugar de trabajo debido a situaciones de violencia de género debidamente acreditadas. Q. Por violencia doméstica. En casos de inasistencia al lugar de trabajo debido a situaciones de violencia doméstica debidamente acreditadas. R. Licencia por enfermedad de familiares. Se podrá conceder hasta diez días hábiles anuales de licencia en los casos de enfermedad de cónyuge, concubino, padres, hijos u otros que se hallen a su cuidado y requieran de atención, sin perjuicio de concesión de una licencia especial cuando fuere necesario. La licencia solicitada por esta causal deberá ser debidamente justificada mediante certificado del médico tratante del enfermo en el que se establezca la necesidad de atención. En caso de tratarse de una enfermedad crónica, el funcionario podrá presentar un certificado de médico tratante cada seis meses a fin de justificar posteriores solicitudes de licencia por cuidados. S. Por proceso de donación de óvulos, congelación de óvulos o de embriones, de diez días hábiles. Esta licencia podrá usufructuarse ante la presentación de certificado médico acreditante. T. Para rendir pruebas y exámenes en los institutos referidos en el artículo 1º del Decreto 170/82 de 14 de mayo de 1982, por el plazo de hasta treinta días hábiles en el año, debiéndose justificar la rendición de aquellos, con los recaudos correspondientes. También tendrán derecho a esta licencia los funcionarios que cursen estudios de especialización en nuestro país y en el exterior, a los efectos de realizar tareas de carácter preceptivo para la finalización de sus programas de estudio, tales como pruebas, exámenes, presentación de tesis, monografías y carpetas finales. U. Por enfermedad, hasta por sesenta días. En estos casos será de aplicación lo dispuesto en el artículo 76 del Estatuto del Funcionario de la Comisión Administrativa del Poder Legislativo. V. Para usufructuar becas en el país o en el exterior, por el tiempo que, en cada caso, determinará la Presidencia. W) En otras situaciones en que los funcionarios

deban concurrir a prestar servicios fuera del horario habitual o en días inhábiles (sábados, domingos, feriados) la Administración otorgará un día de licencia adicional por cada convocatoria. Si la prestación de servicio excede las seis horas, el funcionario generará un saldo de horas para componer un día de licencia por convocatoria. La fórmula de cálculo para generar la misma, será de la siguiente manera: por cada hora de trabajo completa o incompleta que exceda las seis horas en la prestación de servicio, corresponderá una hora y media. Alcanzado un saldo de seis horas, se generará un día de licencia por convocatoria, para usufructuar en el plazo de un año de generada. X) Por integración de Comisiones Receptoras de Votos organizadas por la Corte Electoral. En caso de ejercer sus funciones, tendrán asueto el día siguiente al de la elección y cinco días hábiles de licencia. Los funcionarios designados como suplentes que se presenten el día de la elección en el local asignado a la hora 7, tendrán derecho a dos días hábiles de licencia si no suplen a los titulares. La inasistencia a los cursos de capacitación hará perder el derecho al uso de la licencia establecida. En todos los casos establecidos precedentemente, los plazos se computarán de corrido, comprendiendo días hábiles e inhábiles, salvo las excepciones previstas. Se considerarán días trabajados en forma regular a los efectos de los derechos asociados, con excepción de la prevista en el literal U". Artículo 5º.- Deróganse todas las disposiciones que contradigan lo establecido en el artículo 43 del Estatuto del Funcionario de la Comisión Administrativa del Poder Legislativo. Artículo 6º.- Transfórmase un cargo vacante de Contador IV del Escalafón A) Profesional Universitario, serie c) Asesoría Contable en un cargo de Contador II del mismo escalafón y serie. Artículo 7º.- Transfórmase el cargo Oficial I Mantenimiento del Escalafón D Personal Especializado – Serie C) Mantenimiento y Obras, Subserie 1 Mantenimiento, ocupado por el funcionario Sergio Paulet, en un cargo de Oficial I Gestión Patrimonial del Escalafón D) Personal Especializado

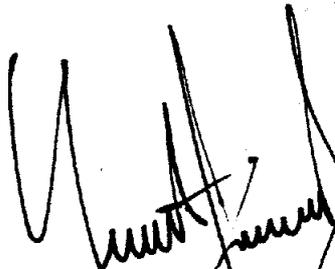
Cámara de Senadores

– Serie I) Gestión Patrimonial. Artículo 8º.-Transfórmase un cargo vacante de Oficial I Gestión Patrimonial del Escalafón D) Personal Especializado – Serie I) Gestión Patrimonial en un cargo de Oficial I Mantenimiento del Escalafón D Personal Especializado – Serie C) Mantenimiento y Obras, Subserie 1 Mantenimiento. Artículo 9º.- Créase un cargo de Abogado IV del Escalafón A Personal Profesional Universitario, Serie A Jurídica. Artículo 10.- Los funcionarios de otras Unidades Ejecutoras del Poder Legislativo que se encontraren prestando servicios en la Comisión Administrativa, cualquiera sea el régimen jurídico, podrán optar por su incorporación a esta en un plazo de sesenta días calendario a partir de la notificación de la presente resolución. Quienes hicieren uso de la opción conferida y esta implicare cambio de Escalafón, ingresarán por el grado inferior de aquel en que estuvieren prestando funciones, en ningún caso podrá significar disminución de la retribución del funcionario y, en su caso, la diferencia en los rubros, sueldos básicos, dedicación especial y permanencia en el cargo será compensada por el pago de una partida adicional equivalente a dicha diferencia que se reajustará en las mismas condiciones y oportunidades que los sueldos básicos y será absorbida por futuros ascensos y permanencia en el nuevo cargo. El funcionario incorporado mantendrá en la Comisión Administrativa la antigüedad generada en la Unidad de origen. La incorporación deberá contar con la conformidad expresa de los jefes de las Unidades Ejecutoras de origen y de destino y en todos los casos será dispuesta por el Presidente de la Comisión Administrativa. Artículo 11.- Transfórmase el cargo ocupado de Psicólogo IV en un cargo de Psicólogo I del mismo Escalafón y Serie. Artículo 12.- Incrementase la partida anual del Grupo 2 Servicios No Personales del Programa 227 Comisionado Parlamentario, Unidad Ejecutora 03 Comisión Administrativa, Inciso 1 Poder Legislativo, en la suma de \$ 1.200.000 (un millón doscientos mil pesos uruguayos) a partir del 1º de enero de 2023, para gastos

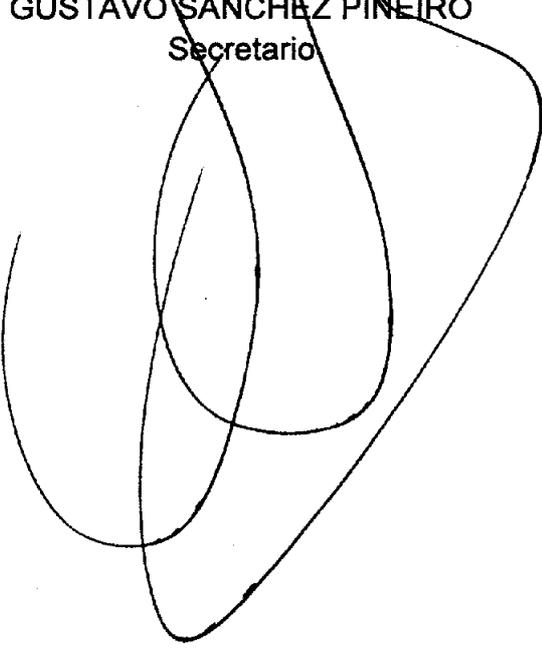
de funcionamiento. Artículo 13.- Créase en el Programa 227 Comisionado Parlamentario, Unidad Ejecutora 03 Comisión Administrativa, Inciso 1 Poder Legislativo, seis cargos de Profesional Adjunto, Escalafón A Personal Profesional Universitario, con un sueldo básico a valor de enero de 2023, de \$ 86.737 (ochenta y seis mil setecientos treinta y siete pesos uruguayos), más compensación del 58.5 % (cincuenta y ocho con cinco por ciento) por horario sin término. Artículo 14.- Créase en el Programa 228 - Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo, Unidad Ejecutora 003, el proyecto de inversión 784 – Vehículos, por un monto de \$ 2.000.0000, (dos millones de pesos uruguayos) por única vez TC 1, a los efectos de la adquisición de un vehículo y el recambio de uno existente del año 2017. Artículo 15.- Traspóngase en el Programa 228 - Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo, Unidad Ejecutora 03, \$ 700.000 (setecientos mil pesos uruguayos) desde el Proyecto 000 – Funcionamiento – objeto 141 – Combustibles derivados del petróleo, al objeto 211 Teléfono, telégrafo y similares. Artículo 16.- Créase en el Programa 228 - Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo, Unidad Ejecutora 003, una partida anual de \$ 2.500.000 (dos millones quinientos mil pesos uruguayos) incluido los aportes y cargas legales, a los efectos de abonar compensaciones personales para los pases en comisión que prestan funciones en la INDDHH, que comprenderá las partidas de carácter retributivo que percibían en su organismo de origen y cesan en ocasión de la autorización del pase en comisión. Artículo 17.- La Dirección Biblioteca y la Dirección Servicios Bibliotecológicos dependientes de la Dirección General, pasan a depender de la Secretaría de la Comisión Administrativa. Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 26 de julio de 2023. GRACIELA BIANCHI, Presidente. GUSTAVO SÁNCHEZ PIÑEIRO, Secretario”.

Cámara de Senadores

Saludo con mi mayor consideración.



GUSTAVO SÁNCHEZ PINEIRO
Secretario



GRACIELA BIANCHI
Presidente



Secretaría General Comisión Administrativa

De: Secretaría General Comisión Administrativa
Enviado el: jueves, 27 de julio de 2023 13:40
Para: Lara, Julio; Prosecretario CA Alejandro Rodriguez; Fernández, Norma
CC: Control Interno CA
Asunto: Aprobación Rendición de Cuentas 2022
Datos adjuntos: APROBACIÓN RENDICIÓN CUENTAS.pdf

Seguimiento:	Destinatario	Entrega
	Lara, Julio	Entregado: 27/7/2023 13:40
	Prosecretario CA Alejandro Rodriguez	Entregado: 27/7/2023 13:40
	Fernández, Norma	Entregado: 27/7/2023 13:40
	Control Interno CA	Entregado: 27/7/2023 13:40

Estimados,

Adjuntamos al presente copia de resolución 2182/2023 de la Cámara de Senadores por la que se aprueba la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal Ejercicio 2022.

Saludos cordiales,



Secretaría General
Comisión Administrativa
Poder Legislativo
Tels: 142 lnts 2790 - 2791 - 2793
E-mail: secretariaca@parlamento.gub.uy

Copia Expediente Digital VÍAS

Secretaría General Comisión Administrativa

De: Secretaría General Comisión Administrativa
Enviado el: jueves, 27 de julio de 2023 17:37
Para: Petit, Juan Miguel
Asunto: Aprobación Rendición de Cuentas 2022
Datos adjuntos: APROBACIÓN RENDICIÓN CUENTAS.pdf

Seguimiento:	Destinatario	Entrega
	Petit, Juan Miguel	Entregado: 27/7/2023 17:37

Estimado Comisionado Parlamentario
Dr. Juan Miguel Petit

Adjuntamos al presente copia de resolución 2182/2023 de la Cámara de Senadores por la que se aprueba la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal Ejercicio 2022.

Saludos cordiales,



**Secretaría General
Comisión Administrativa
Poder Legislativo**
Tels: 142 lints 2790 - 2791 - 2793
E-mail: secretariaca@parlamento.gub.uy

Copia Expediente Digital Vías